

**IMPLEMENTACIÓN DE NIIF PARA PYMES PARA LA EMPRESA XYZ EN  
LOS REQUERIMIENTOS TAXONÓMICOS DE LA SUPERSOCIEDADES**

**DIEGO FERNANDO TEZNA MENESES**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTADURÍA PÚBLICA**

**SANTIAGO DE CALI**

**2017**

**IMPLEMENTACIÓN DE NIIF PARA PYMES PARA LA EMPRESA XYZ EN  
LOS REQUERIMIENTOS TAXONÓMICOS DE LA SUPERSOCIEDADES**

**DIEGO FERNANDO TEZNA MENESES**

**DIRECTORES**

**GUILLERMO ALBORNOZ CEBALLOS**

**CARLOS AUGUSTO RINCÓN SOTO**

**CONTADOR PÚBLICO**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTADURÍA PÚBLICA**

**SANTIAGO DE CALI**

**2017**

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo de grado ante todo a Dios por haberme brindado el tiempo y la vida para terminarlo, a mis padres que fueron las persona que, con su esfuerzo económico, su ayuda emocional cuando creía que no iba a poder me apoyaron, y por ser ese pilar que me han sostenido cuando he decaído.

A la familia en la que se origina esta meta de verme profesional y que hoy se ve el resultado de tal esfuerzo y dedicación; sólo quiero que se sientan orgullosos de mí y puedan evidenciar lo mucho que les agradezco por brindarme la oportunidad de crecer en conocimientos y poder seguir cumpliendo metas.

Agradecerle a cada uno de los profesores que fueran parte de nuestro proceso de estudiante, que nos brindaran su mayor esfuerzo para tener un aprendizaje con éxito y llenarnos de conocimientos para ser cada vez mejor.

## Contenido

INTRODUCCIÓN .....	5
1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN .....	9
2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	10
2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	10
2.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	10
3. OBJETIVOS DEL PROYECTO.....	11
3.1. OBJETIVO GENERAL .....	11
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	11
4. JUSTIFICACIÓN.....	12
5. MARCO DE REFERENCIA .....	14
5.1 MARCO TEORICO .....	14
5.1.1 POLÍTICAS CONTABLES:.....	14
5.1.2 ESTADOS FINANCIEROS: .....	15
5.1.3 TAXONOMÍA .....	16
5.1.4 XBRL .....	17
5.1.5 TESAURO .....	18
5.1.6 TRAZABILIDAD .....	18
5.2 MARCO LEGAL .....	19
5.3 MARCO CONCEPTUAL.....	20
6. METODOLOGÍA .....	22
6.1 METODOLOGÍA PARA DETERMINAR LA APLICACIÓN DE LA NIIF PARA PYMES SEGÚN LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES .....	22
6.2 INFORMES FINANCIEROS DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES .....	23
6.3 INFORMES FINANCIEROS DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES QUE SE DEBEN APLICAR A LA EMPRESA XYZ.....	24
7. POLITICAS CONTABLES EMPRESA XYZ .....	27
7.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO .....	27
7.1.1 POLITICA.....	27
7.2 POLÍTICA CONTABLE DE INVENTARIOS .....	29
7.3 POLÍTICA CONTABLE CUENTAS POR COBRAR.....	31
7.4 POLÍTICA CONTABLE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	32
7.5 POLÍTICAS CONTABLE GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.....	32
7.6 POLÍTICAS CONTABLES INTANGIBLES.....	33
7.7 POLÍTICAS CONTABLES DE PROVEEDORES .....	33
7.8 POLÍTICAS CONTABLES DE OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	33

7.9 POLÍTICAS CONTABLE OBLIGACIONES FINANCIERAS .....	34
7.10 POLÍTICA CONTABLE BENEFICIO A LOS EMPLEADOS .....	35
7.11 POLÍTICAS CONTABLES OTROS IMPUESTOS POR PAGAR .....	36
7.12 POLÍTICAS CONTABLES IMPUESTO A LA GANANCIA .....	36
7.13 POLÍTICAS CONTABLES OTROS PASIVOS .....	36
7.14 POLÍTICAS CONTABLES PATRIMONIO.....	37
7.15 POLÍTICAS CONTABLES INGRESOS .....	37
7.16 POLÍTICAS CONTABLES GASTOS .....	38
8. TRAZABILIDAD ENTRE EL TESAURO CONTABLE DE LA EMPRESA XYZ CON LA TAXONOMÍA DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES .....	40
8.1 TAXÓN DE CARATULA .....	41
8.2 TAXÓN DE REPRESENTANTE LEGAL, CONTADOR Y REVISOR FISCAL .....	44
8.3 TAXÓN ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA .....	45
8.4 TAXÓN ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL .....	48
8.5 TAXÓN ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO .....	49
8.6 TAXÓN ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO.....	51
8.7 TAXÓN DE NOTAS – SUBCLASIFICACION DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO .....	54
8.8 TAXÓN DE NOTAS – CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR .....	55
8.9 TAXÓN DE NOTAS – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.....	58
8.10 TAXON NOTAS – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA... 63	
8.11 TAXON DE NOTAS – DETERIORO DE ACTIVOS .....	64
8.12 TAXON NOTAS – CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR, OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS.....	66
8.13 TAXON NOTAS – ANALISIS DE INGRESOS Y GASTOS .....	68
8.14 TAXON NOTAS – ACCIONISTAS O SOCIOS .....	69
8.15 TAXON NOTAS – CLASES DE INVERSIONISTAS .....	70
Bibliografía .....	74
ANEXOS.....	75

## INTRODUCCIÓN

La contabilidad financiera de las organizaciones es reglamentada bajo normas internacionales NIIF (normas internacionales de información financiera), “también conocidas por sus siglas en inglés como IFRS, son estándares técnicos contables emitidas por el IASB” (IASB F. , 2009)

Las NIIF son normas referentes a contabilidad e información financiera que permiten identificar, medir, clasificar, reconocer, interpretar, analizar, evaluar e informar las operaciones económicas de un ente, con el fin que haya una aceptación mundial.

Debido a los estándares mundiales las empresas del país se han visto en la necesidad de replantear sus procesos contables, en pro de cumplir con los requerimientos que imperan en la ley 1314 de 2009 la cual regula los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia. en el año 2015 se pretendía que las pequeñas y medianas empresas (PYME), cumplieran con el cronograma de aplicación del marco técnico normativo para los preparadores de información financiera del grupo 2, el cual se ha planteado en el artículo 3 del decreto 3022 del 2013. (OSPINA, 2015, pág. 4)

Las empresas en Colombia dado a la Ley 1314 de 2009 deben implementar los sistemas de contabilidad internacional, normatividad que está actualmente referenciada en los Decretos 2420 y 2496 de 2015. Además, tendrán que revelar la información a las superintendencias vigiladoras. Las empresas vigiladas por SuperSociedades deberán revelar en el XBRL Express los estados financieros en NIF.

En Colombia deben adoptar las NIF las empresas contempladas en los grupos I, II y III, según lo establecido el Decretos 2420 de 2015, en el cual se determina quienes

pertenecen a cada grupo. Los requisitos para clasificar las empresas en su grupo correspondiente son los siguientes:

Grupo 1:

1. Emisores de valores: Entidades y negocios fiduciarios que tengan valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) en los términos del artículo

2. Entidades y negocios de interés público.

3. Entidades que cuenten con una planta de personal mayor a 200 trabajadores o con activos totales superiores a 30.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) y que, adicionalmente, cumplan con cualquiera de los siguientes parámetros:

3.1. Ser subordinada o sucursal de una compañía extranjera que aplique NIIF plenas.

3.2. Ser subordinada o matriz de una compañía nacional que deba aplicar NIIF plenas.

3.3. Ser matriz, asociada o negocio conjunto de una o más entidades extranjeras que apliquen NIIF plenas.

3.4. Realizar importaciones o exportaciones que representen más del 50% de las compras o de las ventas respectivamente.

El grupo I aplicará las Normas de Información Financiera NIF – NIIF plenas.

Grupo 2 (PYMES):

a) Entidades con activos superiores a 30.000 SMLMV o con más de 200 empleados y que no cumplan con los requisitos del literal c) del grupo I.

b) Entidades con activos totales entre 500 y 30.000 SMLMV o que tengan entre 11 y 200 empleados y que no sean emisores de valores ni entidades de interés público.

c) Microempresas con activos de no más de 500 SMLMV o 10 empleados y cuyos ingresos brutos anuales sean iguales o superiores a 6.000 SMMLV. Dichos ingresos brutos son los ingresos correspondientes al año gravable inmediatamente anterior al periodo sobre el que se informa.

Grupo 2 aplicará las Normas de Información Financiera NIF para PYMES

### GRUPO 3

a) Personas naturales o jurídicas que cumplan los criterios establecidos en el artículo 499 del Estatuto Tributario (ET) y normas posteriores que lo modifiquen. Para el efecto, se tomará el equivalente a Unidades de Valor Tributario (UVT), en salarios mínimos legales vigentes.

b) Microempresas con activos de no más de 500 SMLMV o 10 empleados que no cumplan con los requisitos para ser incluidas en los grupos I y II ni en el literal anterior.

El grupo 3 aplicará una contabilidad simplificada, estados financieros y revelaciones abreviadas.

la revelación se realiza por medio de un programa reconocido como XBRL Express, es un compilador de la taxonomía ilustrada NIIF entregada por la superintendencia de sociedades.

La información de la empresa XYZ se debe adecuar a dicha taxonomía, para poder revelar en convalidador del Express. para el año 2016 aumentaron la cantidad de empresas del grupo 2. cuestión por la cual la empresa quedó obligada a revelar y debe adecuar su sistema de información para cumplir con este requerimiento.

El nombre de la empresa no será revelado en este documento escrito, ni los valores correspondientes a sus estados financieros, dado que la empresa acepto el convenio de



práctica empresarial con la limitante de no revelar los datos de la organización.

## 1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Entre los antecedentes de investigación del presente anteproyecto, se tendrá en consideración el trabajo de grado “IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES EN LAS EMPRESAS TERMOFORMAS SAS – E TRES SAS” realizado en el año 2015 por la estudiante JENNIFER VARGAS OSPINA Monografía de grado para obtener el título de Contador Público. Este trabajo servirá de ejemplo porque nos ayuda a evidenciar las condiciones y/o requerimientos necesarios para aplicar las NIIF para Pymes.

Entre otros antecedentes de investigación, se tendrá en cuenta el trabajo de grado “RELACIÓN DE LOS DATOS DEL TESAURO HACIA LA ELABORACIÓN DE LA TAXONOMÍA CONTABLE CUANTITATIVA IFRS PARA PYME, FISCAL Y GERENCIAL, BAJO EL PROGRAMA SIIGO PYME EN LA EMPRESA COMERLAT PHARMACEUTICAL S.A.S.” Realizado en el año 2015 por los estudiantes de la Universidad San Buenaventura Cali LADY MARCELA ÁLVAREZ PÉREZ Y ALFREDO DAVID VERDUGO MARTÍNEZ, para optar por el título de contador público. Este trabajo Proponer una metodología para la relación entre los datos cuantitativos monetarios del tesoro hacia la elaboración de la taxonomía contable cuantitativa IFRS para PYME, fiscal.

El objeto de análisis del trabajo, es realizar un estudio de la trazabilidad de la taxonomía de NIIF para PYME de la Superintendencia de Sociedades, lo cual permitirá conocer y determinar las implicaciones de la correlación entre el plan de cuentas de la empresa y la taxonomía de revelación de la SuperSociedades, basado en las normas internacionales de información financiera, así como otorgar a la empresa recomendaciones sobre los lineamientos necesarios en el momento de su revelación al convalidador XBRL.

## 2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

### 2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La empresa XYZ, ha sido requerida para revelar información contable a la Superintendencia de Sociedades, bajo los parámetros de la normatividad internacional. La empresa pertenece al grupo 2. Hasta ahora ha realizado el proceso de conversión del año 2.014, 2.015 y 2.016 de manera manual, en archivos en Excel de dos estados financieros solamente: el estado de situación financiera y el estado de resultados. todavía falta el proceso al software de contabilidad. la empresa fue solicitada para revelar información NIF a la SuperSociedades, con sus respectivas notas contables. y, por lo tanto, requiere el SIC adecuarse a las necesidades de revelación de la SuperSociedades, la cual se realizará por medio del programa XBRL Express (convertidor a XBRL), bajo la taxonomía ilustrada.

La empresa hasta el año anterior revelo a la SuperSociedades bajos STORM User, que era el programa para revelación contable bajo 2649 de 1993; para el 2017 la SuperSociedades eliminó la revelación del STORM User y solo dejo el XBRL Express. programa para el cual no está adecuado el sistema de información contable de la empresa XYZ para su revelación.

la empresa XYZ debe tener en cuenta las fechas de revelación y la adecuación del sistema de información a los indicadores solicitados por la SuperSociedades. Las fechas de revelación de los estados financieros para el grupo 2 individual va del 17 de abril al 15 de mayo de 2017.

### 2.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo aplicar la taxonomía de la superintendencia de sociedades a la empresa XYZ?

### 3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

#### 3.1. OBJETIVO GENERAL

Articular el tesoro contable de la empresa XYZ a los requerimientos taxonómicos de la SuperSociedades para la revelación de los estados financieros bajo NIIF Pyme.

#### 3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1. Definir el requerimiento taxonómico obligado a revelar por la empresa XYZ.

3.2.2. Revisar el tesoro contable de las partidas monetarias adecuado para la contabilización de la NIIF para Pyme de la empresa XYZ.

3.2.3. Relacionar la trazabilidad entre el tesoro contable de la empresa XYZ con la taxonomía de la super sociedades.

#### 4. JUSTIFICACIÓN

El cumplimiento de la normatividad contable internacional, en primer plano se da con la revelación al organismo controlador de las Superintendencias, las cuales están exigiendo la presentación de los informes bajo estándares taxonómicos, que permiten trasladar la información al código estándar XBRL, por medio del convertidor, herramienta que provee la SuperSociedades. Este tema tiene que ver con la trazabilidad de la información, de las bases de datos del SIC, a los informes taxonómicos de la superintendencia.

Los informes taxonómicos de la superintendencia, es una adecuación de las taxonomías ilustradas por el IASB, que es básicamente la recopilación de todas las políticas de revelación planteadas por la normatividad NIIF para PYME. por tal razón, comprender el proceso de revelación a la superintendencia de sociedades, es clave para entender las NIIF.

El conocimiento de la reglamentación NIIF, es necesario para la profesión del contador público. Esta investigación contribuye al desarrollo de la contabilidad ya que la función del contador está pasando por una convergencia hacia las normas internacionales. Es el contador el que participa en la preparación de los estados financieros y al hacer esta investigación se desarrolla los conocimientos adquiridos.

La investigación también contribuye a que los contadores se asesoren de esta ya que Colombia es un país donde las NIIF se están aplicando en busca de que la información contable sea confiable y útil para las empresas.

También la información se estandariza para las SuperSociedades y esta investigación se hace bajo los parámetros legales, donde la trazabilidad del SIC la llevamos a la

Taxonomía de la Superintendencia que vendría siendo la adecuación de la Taxonomía IASB.

## 5. MARCO DE REFERENCIA

Las NIIF plantean grandes desafíos al momento de su aplicación, principalmente en aquellas acciones orientadas a mitigar las diferencias que existen en los criterios de reconocimiento, valoración e información entre ellas y las normas vigentes en el entorno económico donde se adoptan. (Luis Alberto Jara, 2010)

Colombia ha establecido una serie de leyes y decretos de carácter legal y obligatorio para cumplir la implementación de las normas internacionales de información financiera (NIIF).

La taxonomía ilustrada del IFRS para pequeña y medianas empresas, es una herramienta que recopila todas las políticas de revelación de las normas internacionales y sirve para el proceso de digitalización de la información al código XBRL.

En Colombia con la Ley 1314 de 2009, el tema de las NIIF se ha tomado una posición importante dentro de la contabilidad. Lo cual ha hecho que las empresas se actualicen según la necesidad que tengan

### 5.1 MARCO TEORICO

#### 5.1.1 POLÍTICAS CONTABLES:

Son las reglas o acuerdos que una empresa tienen para determinar cómo va a presentar sus transacciones.

“Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar estados financieros”

(IASB, 2009, pág. 4)

Proceden de las estrategias a aplicar y objetivos a lograr por la gerencia. • deben cumplir características cualitativas de la información financiera (comprensibilidad, relevancia, materialidad, fiabilidad, esencia sobre la forma, prudencia, integridad,

comparabilidad, oportunidad, equilibrio entre costo vs beneficio. (OSPINA, 2015, pág. 35)

### 5.1.2 ESTADOS FINANCIEROS:

#### Norma Internacional de Contabilidad n° 1 (NIC 1)

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de la entidad. el objetivo de los estados financieros con propósitos de información general es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de la entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que se les han confiado. para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos de la entidad:

- Activos
- Pasivos
- Patrimonio neto
- Gastos e ingresos, en los que se incluyen las pérdidas y ganancias
- Otros cambios en el patrimonio neto
- Flujos de efectivo.
- Componentes de los estados financieros
- Un conjunto completo de estados financieros incluirá los siguientes componentes:
  - Balance
  - Cuenta de resultados



Un estado de cambios en el patrimonio neto que muestre todos los cambios habidos en el patrimonio neto; o bien los cambios en el patrimonio neto distintos de los procedentes de las transacciones con los propietarios de este, cuando actúen como tales

Estado de flujos de efectivo

Notas, en las que se incluirá un resumen de las políticas contables más significativas y otras notas explicativas.

### 5.1.3 TAXONOMÍA

Para la real academia de la lengua española la taxonomía es la ciencia que trata de los principios, métodos y fines de la clasificación. se aplica en particular, dentro de la biología para la ordenación jerarquizada y sistemática, con sus nombres, de los grupos de animales y de vegetales.

En la contabilidad la usamos para clasificar la información y poder hacer reportes ordenados que son exigidos por la normatividad. Todas las taxonomías se diseñan para cada usuario y esta deben corresponder a la normatividad que la exige.

“Las taxonomías son un tipo de estructura donde se clasifican componentes y subcomponentes de un objeto de conocimiento, signando a cada elemento con un nombre que los identifica, describiendo sus condiciones para así integrarlo al lenguaje de una disciplina” (Rincon C. A., 2015, pág. 14).

“Una estructura organizada de los contenidos precisos de una organización concreta que necesitan ser usados por una audiencia específica para realizar tareas y funciones puntuales. es decir, se diseña de forma exclusiva para una organización en particular, con sus características y objetivos, para contener de forma integrada los recursos requeridos en el cumplimiento de esos objetivos, y para que esos recursos sean

localizados y utilizados por los usuarios o audiencia de esa organización a partir de sus contenidos o de cualquier otro atributo. (Centelles & Argudo, 2005)

#### 5.1.4 XBRL

XBRL “Extensible Business Reporting Language” o lenguaje extensible de reportes de negocios.

XBRL (extensible business reporting language) es una norma que se usa para comunicar información entre negocios y otros usuarios de la información financiera y que proporciona un formato electrónico común para la información sobre los negocios. el equipo de la taxonomía NIIF de la fundación IFRS es responsable del desarrollo de la representación XBRL de las NIIF - incluyendo las NIC (normas internacionales de contabilidad), las interpretaciones y la NIIF para las pymes (pequeñas y medianas entidades) - emitida por el IASB, conocida como la taxonomía NIIF. (IASB, 2016)

XBRL es la adaptación del lenguaje digital, que proviene de un híbrido del lenguaje XML para la información financiera, el XBRL es un código informático para la digitalización de la información financiera de las empresas, para poder ser enviados a los demás usuarios, y estos puedan manipularlos bajo el mismo código. “Para poder comparar los balances de dos empresas, éstos tienen que estar referidos a la misma normativa, tanto de contabilidad (NIC) como de presentación (XBRL). para poder hacer uso de XBRL se debe contar con taxonomías y documentos instancia que hagan uso de dichas taxonomías según el ámbito de aplicación” (Giraldo F. L., 2006).

### 5.1.5 TESAURO

El Tesauro es una herramienta de clasificación que registra información en su codificación para después ser recuperada de forma sencilla. “el plan de cuentas es un tesauro” (Rincon c. a., 2014).

“El Tesauro cumple una función muy importante, facilita el proceso de extracción de la información para lograr la taxonomía de NIIF, fiscal y demás” (Rincon, 2015, pág. 31).

El Tesauro es un elemento fundamental dentro del sistema de información contable, pues este permite el almacenamiento de forma organizada de cada uno de los hechos económicos presentados a diario en una empresa y así, el procesamiento y extracción de los datos para construir la información necesaria resulta mucho más efectiva.

### 5.1.6 TRAZABILIDAD

La Trazabilidad es la secuencia que lleve la información, la razón que esta sea tan importante en las empresas radica en la necesidad de tener información coherente y rastreable. “Una trazabilidad bien realizada, facilita la extracción sencilla de las cuentas a los indicadores, una trazabilidad ineficiente, es aquella que debe realizar extracciones manuales, ir a los documentos, llamar a los empleados para poder realizar el informe” (Rincon G. G., 2016, pág. 294).

El SIC, es un proceso de recolección de información que se guarda de manera fragmentada, para poder extraer la información en los distintos indicadores simples que se agruparan en la taxonomía. ese entramado de entrada, proceso, salida que se diseña de manera planificada, es determinante para la ordenación de la información. por lo tanto, no se registra cualquier información, ni se coloca de cualquier manera, en cualquier documento, debe ingresarse de manera sistemática, para que toda función. (Rincon G. G., 2016, pág. 66)

La Trazabilidad de la información puede hacer que la información se busque de manera rápida y eficaz dado que sabemos desde que entra la información, su proceso y su salida.

Es absolutamente necesario considerar el manejo de la contabilidad dentro de la organización. ¿por qué?, porque los procesos de negocio poseen una trazabilidad que se ve reflejada en la contabilidad y en los registros que se van acumulando desde la compra de materia prima, ventas y producción, despacho y cobranzas, entre otros.

la contabilidad busca entregar información oportuna para distintas áreas dentro de una empresa y mantener registrada la información de los activos y pasivos de la organización. desde la venta de un producto, el cual comenzó por una compra de materia prima, su recepción e ingreso a las bodegas hasta la venta y servicio de postventa, todo aquello debe tener igualmente una trazabilidad contable. esto, es decir, debe poseer todos los registros contables que permitan controlar y administrar los fondos monetarios de la organización durante la ejecución de sus procesos. (Cofre, 2011)

## 5.2 MARCO LEGAL

- Decreto 2649 de 1993 es el texto legal que conceptualiza y define los principios contables para Colombia. Consta de 140 artículos en total. Ha sido modificado sucesivamente para que exista concordancia con el Estatuto Tributario (Colombia), el Código de Comercio (Colombia), entre otras leyes y decretos.
- Decreto 2650 de 1993 El plan único de cuentas es un instrumento concebido para armonizar y unificar el sistema contable de los principales sectores de la economía colombiana, cuyo fundamento legal encuentra asidero en la norma técnica de clasificación de los hechos económicos.

- Ley 1314 de 2009 (convergencia a las NIIF): con esta se inicia el proceso de un nuevo marco regulativo en materia de información financiera y de aseguramiento de la información.
- Decreto 3022 de 2013 por el cual se reglamenta la ley 1314 de 2009 sobre el marco BG normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2.
- Decreto 2420 de 2015 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 2496 de 2015: por medio del cual se modifica el decreto 2420 de 2015 único reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información y se dictan otras disposiciones

### 5.3 MARCO CONCEPTUAL

- NIIF: Las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) son un conjunto de estándares de Contabilidad.
- IASB. La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) es un organismo independiente del sector privado que desarrolla y aprueba las Normas Internacionales de Información Financiera.
- IAS: International Accounting Standards (Estándares Internacionales de contabilidad, también conocidos como Normas Internacionales de Contabilidad, NIC).
- IASC International Accounting Standards Committee, el Comité de Estándares Internacionales de Contabilidad.
- FASB Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (EE. UU.)
- PCGA Principio(s) de Contabilidad Generalmente Aceptado(s).

- PYMES es el acrónimo de pequeña y mediana empresa. Se trata de la empresa mercantil, industrial o de otro tipo que tiene un número reducido de trabajadores y que registra ingresos moderados
- ESFA: Estado de Situación Financiera de Apertura
- CONVERGER: Busca que las normas de contabilidad locales se aproximen a los estándares Internacionales.
- ADAPTAR: Adecuar las normas internacionales al sistema contable local.
- ADOPTAR: Es acoger estándares internacionales, en reemplazo de las normas de contabilidad locales.
- ARMONIZAR: Permitir el uso de estándares internacionales para algunos casos, manteniendo para lo demás las normas contables locales, de acuerdo con las necesidades del entorno

## 6. METODOLOGÍA

Para la realización de este proyecto, se propone bajo un método de estudio de caso (Martínez Carazo, 2006), el cual plantea realizar una indagación para recolectar la información relacionada con la empresa, para posteriormente ser analizada bajo las posturas normativas de las NIF, y ser caracterizada en la taxonomía de la SuperSociedades. Se hará uso de diversas fuentes para la recolección de la información de las cuales se obtendrá la información necesaria que se utilizara para la implementación de las NIIF para PYME, y posteriormente se presentarán los resultados de la investigación a través de una serie de conclusiones que conducirían al fortalecimiento de los enfoques insertos en el marco teórico de la investigación.

Teniendo en cuenta el método investigativo a utilizar, se pretende dar a conocer los estados financieros de la empresa XYZ en una normatividad internacional expuesta por la IFRS, con el fin de definir el estado en el cual se encuentran las empresas XYZ, generando así una trazabilidad de la información para el proceso de revelación a XBRL Express.

### 6.1 METODOLOGÍA PARA DETERMINAR LA APLICACIÓN DE LA NIIF PARA PYMES SEGÚN LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Se tendrá que hacer los siguientes pasos

- **Identificar en que clasificación se encuentra la empresa:** si es del grupo 1, grupo 1 voluntario, grupo 2 o grupo 3
- **Estudiar las actividades de la empresa:** después de haber seleccionado el grupo de la empresa se comenzará a estudiar los estados financieros, las políticas contables y establecer las normas que le son aplicables.

- **Diseñar un plan de implementación:** este plan de implementación se basa en la trazabilidad que hay del tesoro contable que maneja la empresa llevarlo a la trazabilidad de la Superintendencia de sociedades.

## 6.2 INFORMES FINANCIEROS DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

La empresa XYZ, ha sido requerida para revelar información contable a la Superintendencia de Sociedades, bajo los parámetros de la normatividad internacional.

La empresa pertenece al grupo 2.

Los informes que piden la Superintendencia de Sociedades son los siguientes:

- [010000] Carátula
- [010010] Representante legal, contador y revisor fiscal
- [210030] Estado de situación financiera, corriente/ no corriente - NIIF Pymes - individual
- [310030] Estado de resultado integral, resultado del periodo, por función del gasto - NIIF Pymes - individual
- [410030] Estado de resultado integral, componente ORI presentados neto de impuesto - NIIF Pymes - individual
- [520000] Estado de flujo de efectivo - método indirecto - Pymes
- [610010] estado de cambio en el patrimonio - Pymes - individual
- [800010] Notas - subclasificación de efectivo y equivalentes al efectivo - NIIF Pymes
- [801000] Notas - cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar
- [801100] Notas - información a revelar sobre activos biológicos - Pymes



- [801150] Notas - información a revelar sobre propiedad de inversión - Pymes
- [801200] Notas - propiedad, planta y equipos - Pymes
- [801300] Notas - activos intangibles distintos de la plusvalía - Pymes
- [801400] Notas - información a revelar sobre subsidiarias
- [801430] Notas - información a revelar sobre asociadas
- [801460] Notas - información a revelar sobre negocios conjuntos
- [801500] Notas - deterioros de activo - Pymes \_ individual
- [801600] Notas - cuentas comerciales por pagar, otras cuentas por pagar y otros pasivos financieros
- [801700] Notas - otras provisiones, pasivos contingentes - Pymes
- [801800] Notas - análisis de ingresos y gasto - Pymes - Individual
- [801900] Notas - accionistas o socios
- [802000] Notas - clases de inversionistas
- [802100] Notas - inversionistas extranjeros

### 6.3 INFORMES FINANCIEROS DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES QUE SE DEBEN APLICAR A LA EMPRESA XYZ

Las taxonomías de la superintendencia de sociedades están hechas para una variedad muy amplia de empresas y situaciones económicas, por lo tanto, no todas las empresas deben hacer todos los informes, ni todos los taxones, pues muchos de ellos no están relacionados con sus actividades económicos.

Estos son los informes financieros presentados por la empresa XYZ

INFORMES A PRESENTAR POR LA EMPRESA XYZ		Obligado
[010000]	Carátula	SI
[010010]	Representante legal, contador y revisor fiscal	SI
[210030]	Estado de situación financiera, corriente/ no corriente - NIIF Pymes - individual	SI
[310030]	Estado de resultado integral, resultado del periodo, por funcion del gasto - NIIF Pymes - individual	SI
[410030]	Estado de resultado integral, componente ORI presentados neto de impuesto - NIIF Pymes - individual	NO
[520000]	Estado de flujo de efectivo - metodo indirecto - Pymes	SI
[610010]	estado de cambio en el patrimonio - Pymes - individual	SI
[800010]	Notas - subclasificacion de efectivo y equivalentes al efectivo - NIIF Pymes	SI
[801000]	Notas - cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	SI
[801100]	Notas - informacion a revelar sobre activos biologicos - Pymes	NO
[801150]	Notas - informacion a revelar sobre propiedad de inversion - Pymes	NO
[801200]	Notas - propiedad, planta y equipos - Pymes	SI
[801300]	Notas - activos intangibles distintos de la plusvalia - Pymes	SI
[801400]	Notas - informacion a revelar sobre subsidiarias	NO
[801430]	Notas - informacion a revelar sobre asociadas	NO
[801460]	Notas - informacion a revelar sobre negocios conjuntos	NO
[801500]	Notas - deterioros de activo - Pymes _ individual	SI
[801600]	Notas - cuentas comerciales por pagar, otras cuentas por pagar y otros pasivos financieros	SI
[801700]	Notas - otras provisiones, pasivos contingentes - Pymes	NO
[801800]	Notas - analisis de ingresos y gasto - Pymes - Individual	SI
[801900]	Notas - accionistas o socios	SI
[802000]	Notas - clases de inversionistas	SI
[802100]	Notas - inversionistas extranjeros	NO

La empresa solo está obligada a presentar los taxones en los cuales tiene partidas en los activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos. Los taxones de aquellas partidas se presentan en cero.

La empresa no presenta los taxones de:

- Estado de resultado integral, componente ORI presentados neto de impuesto - NIF Pymes - individual
- Notas - información a revelar sobre activos biológicos - Pymes
- Notas - información a revelar sobre propiedad de inversión - Pymes
- Notas - información a revelar sobre subsidiarias
- Notas - información a revelar sobre asociadas
- Notas - información a revelar sobre negocios conjuntos
- Notas - otras provisiones, pasivos contingentes - Pymes
- Notas - inversionistas extranjeros

## 7. POLITICAS CONTABLES EMPRESA XYZ

### 7.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

#### **MARCO CONCEPTUAL.**

La cuenta del efectivo y equivalente al efectivo es un INSTRUMENTO FINANCIERO BASICO de acuerdo con el Decreto 3022 de diciembre 27 de 2.013, Sección 11 de NIIF para Pymes.

Aplica para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar en las cuentas del efectivo y equivalentes al efectivo, que está compuesta por: caja general, caja de moneda extranjera, caja menor, depósitos bancarios y otros activos equivalentes al efectivo. LA EMPRESA, llevará sus registros contables en moneda funcional, siendo esta, pesos colombianos.

El efectivo se reconoce de acuerdo con su valor nominal.

LA EMPRESA, incluirá en su plan de cuentas de contabilidad, el concepto de Efectivo y Equivalente al Efectivo de acuerdo con lo establecido en el Decreto 3022 de diciembre 27 de 2.013.

#### 7.1.1 POLITICA.

##### *7.1.1.1 Política contable de caja general.*

La caja general es una cuenta del Efectivo y Equivalente al Efectivo destinada para realizar transacciones en efectivo o cheque que surjan de un contrato.

La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, siempre utilizando la tasa representativa del mercado (TRM) a la fecha de transacción, establecida por el Banco de la Republica.

La cuenta caja general se presentará en el Estado de Situación Financiera en el activo corriente dentro del rubro Efectivo y Equivalente al Efectivo, con naturaleza débito.

Su objetivo primordial es registrar absolutamente todos los recaudos que se den en LA EMPRESA, en valores como: dinero en efectivo, tarjeta de crédito, tarjeta débito, y cheques por cualquier tipo de transacción económica que realice LA EMPRESA, tales como servicio de hospedaje, servicio de restaurante, cancelación de préstamos por parte de un empleado, reintegro de costos y gastos etc.

LA EMPRESA tiene establecido pagos en efectivo de manera excepcional como son: pagos de descuento de nómina tales como: embargos, cuentas AFC. Estos pagos no podrán superar el monto equivalente a 1,5 SMMLV.

#### *7.1.1.2 Política contable de caja menor*

La caja menor es una cuenta del Efectivo y Equivalente al Efectivo destinada para realizar gastos menores en efectivo, la cual no justifica el giro de un cheque o la realización de una transferencia.

La cuenta de caja menor tanto en su medición inicial como en su medición posterior se hará al costo de la transacción, es decir, a su valor nominal.

La cuenta caja menor se incluirá como saldo en caja general, si lo hay, dentro del Estado de Situación Financiera en el activo corriente dentro del rubro Efectivo y Equivalente al Efectivo, con naturaleza débito.

#### *7.1.1.3 Política contable de bancos.*

Las cuentas de Depósitos Bancarios como: cuentas corrientes, cuentas de ahorro, otros depósitos bancarios, son cuentas de efectivo y equivalentes al efectivo, destinada a realizar transacciones de LA EMPRESA, como recaudos, en las que se utilizarán depósito de acuerdo a consignaciones y transferencias, como también desembolsos a través de cheques y transferencias.

La cuenta de Bancos o Depósitos Bancarios, tanto en su medición inicial como en su medición posterior, se hará al costo de la transacción, es decir, a su valor nominal.

La cuenta Bancos o Depósitos Bancarios se presenta en el Estado de Situación Financiera dentro del grupo del activo corriente, rubro Efectivo y Equivalentes al Efectivo con naturaleza débito, después de la cuenta caja, sin incluir el efectivo restringido. Si existe alguna limitación de disponibilidad de tipo legal o económico se debe determinar la forma de su presentación en el Estado de Situación Financiera.

#### *7.1.1.4 Política contable de inversiones*

La cuenta de inversiones reconocerá el registro, en el Estado de Situación Financiera de LA EMRPESA, de las inversiones en acciones de entidades que coticen o no en bolsa, cuotas o partes de interés social, títulos valores, derechos fiduciarios o cualquier otro documento negociable, con el fin de mantener una reversa suplente de liquidez.

El reconocimiento de esta cuenta será el valor de la transacción. (Sección 11 p11.12).

Las Inversiones cumplirán las condiciones de equivalentes al efectivo cuando tengan vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de la transacción y que se consideren a la vista.

Las Inversiones se consideran a corto plazo cuando tengan vencimiento de doce o menos meses desde la fecha de la transacción.

Las Inversiones se consideran a largo plazo cuando tengan vencimiento superior a doce meses o más desde la fecha de la transacción.

## **7.2 POLÍTICA CONTABLE DE INVENTARIOS**

La cuenta de Inventario es un recurso controlado por La empresa, como insumos, elementos, y materias primas, en existencia, que se mantienen principalmente para

transformar y posteriormente negociar, y con los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros.

Está catalogada como activo corriente de acuerdo con el Decreto 3022 de diciembre 27 de 2.013, Sección 13 de NIIF para Pymes.

La cuenta de inventarios se medirá al valor neto realizable que significa, el menor valor entre el costo y el precio de venta, menos los costos de terminación y venta.

LA EMPRESA presentará la cuenta de inventarios en el estado de situación financiera como un activo corriente, ya que se mantiene para fines de transformación, negociación o venta.

#### **MEDICIÓN INICIAL.**

LA EMPRESA evaluará al final de cada ejercicio contable sobre el que se informa si ha habido una pérdida por deterioro de valor de los inventarios, realizando una comparación entre el valor en libros de cada partida de inventario o grupo de partidas similares con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si al realizar la evaluación anteriormente indicada, el inventario refleja un deterioro de valor, se reducirá el valor en libros del inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta, reconociendo esta pérdida por deterioro de valor en resultados.

#### **MEDICIÓN POSTERIOR.**

LA EMPRESA evaluará en cada período posterior al que se informa, el precio de venta menos los costos de terminación y venta de los inventarios. Cuando se identifique un incremento de valor en el precio de venta menos los costos de terminación y venta, se revertirá el valor del deterioro reconocido, con cargo a resultados.

#### **DETERIORO DEL VALOR DE LOS INVENTARIOS.**

En el caso de que en la medición de los inventarios se determine un deterioro del valor, se cuantificará este deterioro reconociéndolo contablemente como un gasto contra la cuenta “deterioro de valor de inventarios”, esta cuenta en la presentación de estados financieros disminuirá el valor de los inventarios.

En caso de que el deterioro de valor en periodos posteriores se disminuya o desaparezca se disminuirá el deterioro de valor contra un ingreso por ganancia.

### 7.3 POLÍTICA CONTABLE CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar, comerciales y no comerciales, pagares, o préstamos por cobrar, son instrumentos financieros básicos de acuerdo con el Decreto 3022 de diciembre 27 de 2.013, Sección 11 de NIIF para Pymes.

El objetivo principal es registrar todas las transacciones de las deudas a cargo de terceros, comerciales y no comerciales, a favor de La EMPRESA. Estas transacciones se registran en las cuentas de clientes, cuentas corrientes comerciales, cuentas por cobrar a vinculados económicos, anticipos y avances, depósitos, ingresos por cobrar, retención sobre contratos, anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor, reclamaciones, cuentas por cobrar a trabajadores, deudores varios, deudas de difícil cobro o deterioro de valor, entre otras.

Aplica para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar en las cuentas por cobrar, consideradas como instrumento financiero básico del activo.

Las cuentas por cobrar, comerciales y no comerciales, consideradas instrumento financiero básico, corresponde a un activo que, de acuerdo con su edad, harán parte del activo corriente cuando su vencimiento no sobrepase los doce (12) meses sobre la fecha que se informa; y harán parte del activo no corriente, cuando su vencimiento supere los doce (12) meses sobre la fecha que se informa.



#### 7.4 POLÍTICA CONTABLE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La cuenta de propiedad planta y equipo son los activos tangibles de acuerdo con el decreto 3022 de diciembre 27 de 2013, sección 17 de NIIF para pymes.

se denomina propiedad, planta y equipo a todo recurso tangible controlado por la empresa, adquirido, construido o en proceso de construcción, empleado dentro del giro ordinario de sus actividades para la prestación de servicios y cuya contribución es la generación de ingresos y se espera utilizar en más de un periodo contable.

##### **MEDICIÓN INICIAL.**

la empresa medirá inicialmente un activo de propiedad, planta y equipo por su costo. La medición del costo de un activo de propiedad planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento.

las construcciones en curso se reconocerán al costo histórico.

##### **MEDICIÓN POSTERIOR.**

la empresa medirá sus activos de propiedad, planta y equipo posterior a su reconocimiento inicial al costo, menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro del valor acumulado que haya sufrido dicho activo.

#### 7.5 POLÍTICAS CONTABLE GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

**Gasto Pagado por Anticipado:** Son servicios, suscripciones, seguros u otros gastos contractuales que pueden considerarse como activos amortizables ya que su beneficio económico no es solo para un momento en particular sino por un periodo de tiempo normalmente no superior a doce (12) meses.

Las cuentas de gastos pagados por anticipado deben presentarse en el Estado de Situación Financiera dentro del activo corriente cuando se espere realizar dentro de un

mismo periodo o que no supere los doce (12) meses desde la fecha sobre la que se informa.

Cuando se espere realizar en más de un periodo o supere los doce (12) meses desde la fecha sobre la que se informa, se presentara en el Estado de Situación Financiera como un activo no corriente.

#### 7.6 POLÍTICAS CONTABLES INTANGIBLES

La cuenta de activos intangibles distintos de la plusvalía son aquellos activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física de acuerdo con el Decreto 3022 de diciembre 27 de 2013, Sección 18 de NIIF para Pymes.

**Amortización:** Distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

#### 7.7 POLÍTICAS CONTABLES DE PROVEEDORES

Se definen como Instrumentos Financieros Básicos de acuerdo con el Decreto 3022 de diciembre 27 de 2013 NIIF para Pymes, Sección 11.

Todas las cuentas Proveedores se reconocerán a corto plazo y su pago no podrá exceder del tiempo estipulado por el proveedor, salvo que la situación contractual defina claramente que es un crédito a un plazo superior.

La cuenta Proveedores se reconocerá como un pasivo corriente.

#### 7.8 POLÍTICAS CONTABLES DE OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Se consideran INSTRUMENTOS FINANCIEROS BASICOS de acuerdo con el Decreto 3022 de diciembre 27 de 2013, Sección 11 de NIIF para Pymes.

Aplica para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los préstamos recibidos o valores liquidados por pagar de cualquier índole, diferentes a

Proveedores, Impuesto a las Ganancias, Otros Impuestos por Pagar y Obligaciones Financieras, por parte de terceros y entidades estatales de acuerdo con obligaciones contractuales o disposiciones legales vigentes.

Se considerarán a corto plazo las Otras Cuentas por Pagar cuando tengan vencimiento de doce (12) meses o menos desde la fecha de la transacción. Estas cuentan se reconocerán como un pasivo corriente.

Las Otras Cuentas por Pagar a más de doce (12) meses se reconocerán como pasivos no corrientes.

#### 7.9 POLÍTICAS CONTABLE OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras son pasivos financieros de aquellas partidas sobre las cuales la Entidad, tiene una obligación contractual de realizar un pago futuro al sector financiero.

Se consideran Instrumentos Financieros Básicos del Pasivo de acuerdo con el Decreto 3022 de diciembre 27 de 2013, Sección 11 de NIIF para Pymes.

Los préstamos de obligaciones financieras a corto plazo se reconocen al valor presente de la obligación financiera en efectivo al banco. Se consideran a corto plazo las obligaciones financieras cuando tengan vencimiento de doce (12) meses o menos desde la fecha de la transacción.

Se consideran a largo plazo las obligaciones financieras cuando tengan vencimiento superior a doce (12) meses o más desde la fecha de la transacción.

Al final de cada periodo sobre el que se informa se medirá la porción corriente de este pasivo y se reclasificará al pasivo corriente para los próximos doce (12) meses.

## 7.10 POLÍTICA CONTABLE BENEFICIO A LOS EMPLEADOS

El objetivo de la Sección 28 de Beneficios a Empleados, es establecer como debe ser el tratamiento contable de los beneficios a los empleados, siempre y cuando no sean pagos basados en acciones.

Aplica para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los beneficios a todos los empleados, incluidos administradores y gerentes a cambio de sus servicios, de acuerdo con las siguientes clasificaciones:

### **Beneficios a corto plazo.**

Comprenden partidas tales como:

- a) Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, etc.
- b) Ausencias remuneradas a corto plazo, como licencias remuneradas por enfermedad, vacaciones, luto, permisos remunerados o no, licencia de paternidad.
- c) Incentivos pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que el empleado ha prestado sus servicios.
- d) Beneficios no monetarios como, licencias no remuneradas, capacitaciones, bonificaciones, exámenes médicos o jornadas de salud.

### **Beneficios por terminación.**

Se consideran beneficios por terminación cuando la Entidad puede estar comprometida, por Ley Colombiana, por el contrato, por acuerdos con los empleados o sus representantes o por una obligación implícita basada en prácticas habituales o por el deseo de actuar en forma equitativa; a realizar pagos o reconocer otro tipo de beneficios a los empleados, una vez se terminen sus contratos laborales.

### 7.11 POLÍTICAS CONTABLES OTROS IMPUESTOS POR PAGAR

La cuenta de Otros Impuestos por Pagar se considera un pasivo a corto plazo, es decir, se puede clasificar como instrumento financiero básico del pasivo, sobre la cual la entidad, tiene una obligación legal de realizar un pago futuro de acuerdo con fechas fijadas por la entidad gubernamental pertinente, y se definen como instrumento financiero básico de acuerdo con el Decreto 3022 de diciembre 27 de 2.013, Sección 11 de NIIF para Pymes.

### 7.12 POLÍTICAS CONTABLES IMPUESTO A LA GANANCIA

La cuenta del Impuesto a las Ganancias son las obligaciones fiscales presentes y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros de la Entidad, la cual incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros. Estos valores fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido de acuerdo con el Decreto 3022 de diciembre 27 de 2.013, Sección 29 de NIIF para Pymes.

### 7.13 POLÍTICAS CONTABLES OTROS PASIVOS

Las cuentas por pagar diferentes a Proveedores, Otras Cuentas por Pagar (costos y gastos por pagar) Impuesto a las Ganancias, Otros impuestos por Pagar, Obligaciones Financieras y Beneficios a Empleados, que tienen sus políticas y procedimientos particulares, se considerarán como Otros Pasivos y se catalogarán igualmente como Instrumentos Financieros del Pasivo sobre las cuales la Entidad tiene una obligación contractual por la que debe realizar un pago o compensación futuras.

Se consideran instrumentos financieros básicos de acuerdo con el Decreto 3022 de diciembre 27 de 2.013, Sección 11 NIIF para Pymes.

Los Otros Pasivos se presentarán en el Estado de Situación Financiera como un pasivo corriente, cuando se espera realizar el pago dentro de los doce (12) meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa.

Los Otros Pasivos a largo plazo se presentarán en el Estado de Situación Financiera como pasivo no corriente, cuando el pago se aplaza a doce (12) meses o más desde la fecha sobre la que se informa.

#### 7.14 POLÍTICAS CONTABLES PATRIMONIO

El Patrimonio es la participación residual que se tiene sobre los activos de una entidad, una vez deducidos todos los pasivos, de acuerdo con el Decreto 3022 de diciembre 27 de 2.013 de NIIF para Pymes, Sección 22.

Aplica para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los aportes o inversión, recibidos por los inversionistas, de acuerdo con procedimientos debidamente preestablecidos por la Ley Colombiana y/o por la normatividad particular de cada compañía de acuerdo con sus estatutos. Incluye también las ganancias o pérdidas generadas por las operaciones de la Entidad, que incrementan o disminuyen el patrimonio de los inversionistas y las reservas legales o estatutarias de acuerdo con la normatividad vigente.

#### 7.15 POLÍTICAS CONTABLES INGRESOS

Se consideran ingresos, de acuerdo con el Decreto 3022 de diciembre 27 de 2013, Sección 23 de NIIF para Pymes, los incrementos en los beneficios económicos, originados a lo largo del periodo sobre el que se informa, que dan como resultado aumentos en el patrimonio, sin estar relacionados con los aportes de los propietarios al patrimonio.

El concepto de ingresos incluye: Ingresos por actividades ordinarias y ganancias

Se aplicará al reconocer y medir ingresos de actividades ordinarias procedentes de actividades como: Prestación de servicios de alojamiento: venta de habitaciones.

- a) Venta de alimentos & bebidas.
- b) Alquileres.
- c) Otros ingresos:
  - Intereses.
  - Regalías.
  - Comisiones.
  - Dividendos.

#### 7.16 POLÍTICAS CONTABLES GASTOS

Se aplicará al reconocer, y medir gastos por actividades ordinarias procedente de actividades tales como:

- a) Prestación de servicios de alojamiento: venta de habitaciones.
- b) Venta de alimentos & bebidas.
- c) Alquileres.
- d) Otros gastos:
  - Intereses.
  - Regalías.
  - Comisiones.
  - Dividendos.

Usualmente toman la forma de una disminución o salida del valor de los activos tales como: Efectivo, equivalentes de efectivo, inventarios y propiedad planta y equipo.

La pérdida por venta de propiedad planta y equipo no se considerará gastos por actividades ordinarias. Se reconocerá, contablemente, como una pérdida.

La otra partida que satisface el concepto de gastos es perdida, que se reconocerá como todos aquellos gastos que no son reconocidos como gastos por actividades ordinarias.

La Entidad podrá establecer procedimientos e instructivos propios para cada una de las actividades de gastos de acuerdo con disposiciones legales vigentes y directrices de la Compañía.



## 8. TRAZABILIDAD ENTRE EL TESAURO CONTABLE DE LA EMPRESA XYZ CON LA TAXONOMÍA DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

En La Empresa XYZ se estudió cada uno de los informes para así saber que taxones son los actos para construir sus informes, ya que como se ha dicho anteriormente la Superintendencia de Sociedades ha hecho estas Taxonomía pensando en una gama amplia de empresas y algunos taxones no aplican para esta.

La denominación de la taxonomía de la empresa XYZ está en la primera columna y se denominará de la siguiente manera:

- Cualitativo: Descripción de una política, hecho económico o cualquier situación de manera textual
- Cuantitativo Monetario: Valor monetario de la categoría
- Cálculo: Sumatoria de Categorías de Valor Monetario
- Cuantitativo: Determina un número basado en cantidad de unidades, tiempo, u otra cosa diferente a moneda.
- Fecha: Identifica el tiempo en que ocurrió alguna situación
- Título: Señala el tema de las descripciones a continuación Para la denominación de indicadores NIIF

En la segunda columna encontraremos si el taxón del informe será requerido o no y en la tercera columna se verán reflejada las observaciones que haya sobre el taxón: de donde viene la información sea cualitativa, cuantitativa monetaria, calculo, cuantitativo, fecha y titulo.

### **Pasos para programar los taxones**

1. Se hace elección de cuáles son los taxones obligados a revelar

2. En los taxones obligados a revelar se debe escoger cuales son las partidas que deben revelarse (SI/NO).
3. Las partidas obligadas con SI, se debe caracterizar el tipo de partida (cualitativa, cuantitativa monetaria, calculo, cuantitativo, fecha y titulo)
4. En las partidas calificadas con SI, y que están calificadas como cuantitativas monetarias se deben parametrizar la función de extracción de información con el plan de cuentas.
5. En las partidas calificadas con SI, y que están calificadas como cualitativas, cuantitativas o fechas, se establecerá de donde proviene la información (Actas, estatutos, cámara de comercio, etc.)

## 8.1 TAXÓN DE CARATULA <sup>1</sup>

en este informe se registra los datos básicos de la empresa. los datos inscritos en este informe son los que se encuentran en el registro mercantil si se hacen cambios en el registro mercantil deberán ser actualizada en la Superintendencia de Sociedades.

---

<sup>1</sup> Los detalles de información cualitativa que son directamente relacionados con datos de la empresa se presentan con la característica cualitativa o cuantitativa pertinente, sin su respectivo diligenciamiento. Pues los datos particulares de la empresa no se expondrán en el trabajo. El objetivo del trabajo es la relación entre la información del tesoro (plan de cuentas) y la taxonomía de la superintendencia. Sin incluir datos monetarios concretos.

casilla	Carátula	Denominación	Requiere	observaciones
1	Datos básicos	Título	Si	
2	NIT	Cuantitativo	Si	registro mercantil
3	Fecha de Corte	Fecha	Si	La fecha de corte debe ser 2016-12-31
4	Se reunió el Máximo Órgano Social para considerar los estados financieros	Cualitativo	Si	acta de asamblea
5	Acta número	Cuantitativo	Si	acta de asamblea
6	Fecha del acta (Aaaa-Mm-Dd)	Fecha	Si	acta de asamblea
7	Fueron aprobados por la asamblea general de accionistas o junta de socios	Cualitativo	Si	acta de asamblea
8	El Máximo Órgano Social aprobó distribuir utilidades del ejercicio inmediatamente anterior	Cualitativo	Si	acta de asamblea
9	Valor de las utilidades decretadas en miles de pesos (ejercicio inmediatamente anterior)	Cuantitativo Monetario	Si	acta de asamblea
10	Información general	Título	Si	
11	Razón social de la sociedad	Cualitativo	Si	registro mercantil
12	Objeto social principal	Cualitativo	Si	registro mercantil
13	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 AC	Cualitativo	Si	registro mercantil
14	Corte de cuentas según estatutos	Fecha	Si	acta de asamblea
15	Fecha de constitución (Aaaa-Mm-Dd)	Fecha	Si	registro mercantil
16	Fecha de vencimiento (Aaaa-Mm-Dd)	Fecha	Si	
17	Estado actual	Cualitativo	Si	
18	Tipo societario	Cualitativo	Si	registro mercantil
19	La sociedad es	Cualitativo	Si	registro mercantil

20	Actualización de datos	Titulo	Si	
21	Dirección de notificación judicial registrada en Cámara de Comercio	Cualitativo	Si	registro mercantil
22	Departamento de la dirección de notificación judicial	Cualitativo	Si	registro mercantil
23	Ciudad de la dirección de notificación judicial	Cualitativo	Si	registro mercantil
24	Dirección del domicilio	Cualitativo	Si	registro mercantil
25	Departamento de la dirección del domicilio	Cualitativo	Si	registro mercantil
26	Ciudad de la dirección del domicilio	Cualitativo	Si	registro mercantil
27	Teléfono del domicilio	Cuantitativo	Si	registro mercantil
28	Celular corporativo	Cuantitativo	Si	registro mercantil
29	E-mail de la sociedad	Cualitativo	Si	registro mercantil
30	Matricula mercantil número	Cuantitativo	Si	registro mercantil
31	Domicilio casa matriz sucursal de sociedad extranjera	Cualitativo	No	registro mercantil
32	Pais del domicilio casa matriz sucursal de sociedad extranjera	Cualitativo	No	registro mercantil
33	Personal ocupado permanente promedio mensual	Titulo	Si	acta de asamblea
34	Personal ocupado permanente femenino	Titulo	Si	acta de asamblea
35	Número de personal directivo femenino ocupado permanentemente	Cuantitativo	Si	acta de asamblea
36	Número de personal profesional femenino ocupado permanentemente	Cuantitativo	Si	acta de asamblea
37	Número de personal asistencial u operativo femenino ocupado permanentemente	Cuantitativo	Si	acta de asamblea
38	Personal ocupado permanente masculino	Titulo	Si	acta de asamblea
39	Número de personal directivo masculino ocupado permanentemente	Cuantitativo	Si	acta de asamblea
40	Número de personal profesional masculino ocupado permanentemente	Cuantitativo	Si	acta de asamblea
41	Número de personal asistencial u operativo masculino ocupado permanentemente	Cuantitativo	Si	acta de asamblea
42	Personal ocupado temporal promedio mensual	Titulo	Si	acta de asamblea
43	Personal ocupado temporal femenino	Titulo	Si	acta de asamblea
44	Número de personal directivo femenino ocupado temporalmente	Cuantitativo	Si	acta de asamblea
45	Número de personal profesional femenino ocupado temporalmente	Cuantitativo	Si	acta de asamblea
46	Número de personal asistencial u operativo femenino ocupado temporalmente	Cuantitativo	Si	acta de asamblea
47	Personal ocupado temporal masculino	Titulo	Si	acta de asamblea
48	Número de personal directivo masculino ocupado temporalmente	Cuantitativo	Si	acta de asamblea
49	Número de personal profesional masculino ocupado temporalmente	Cuantitativo	Si	acta de asamblea
50	Número de personal asistencial u operativo masculino ocupado temporalmente	Cuantitativo	Si	acta de asamblea
51	Información Sobre la Revisoría Fiscal	Titulo	Si	registro mercantil
52	La compañía está obligada a tener Revisor fiscal?	Cualitativo	Si	registro mercantil
53	El Revisor fiscal pertenece a una firma?	Cualitativo	Si	registro mercantil
54	A que firma pertenece el Revisor Fiscal?	Cualitativo	Si	registro mercantil
55	Concepto del Revisor fiscal en su informe	Cualitativo	Si	registro mercantil

## 8.2 TAXÓN DE REPRESENTANTE LEGAL, CONTADOR Y REVISOR FISCAL <sup>2</sup>

Este formulario registra los datos de Representante Legal, Contador y Revisor Fiscal.

Debe tener en cuenta que los datos aquí registrados para Representante Legal y Revisor Fiscal deberán corresponder a los inscritos en el registro mercantil.

Representante legal, contador, revisor fiscal y junta directiva	Representación legal			Requiere
	Representante legal principal	Representante legal primer suplente	Representante legal segundo suplente	
Documentos [partidas]	Título	Título	Título	Si
Tipo de documento	Cualitativo	Cualitativo	Cualitativo	Si
Número de documento	Cuantitativo	Cuantitativo	Cuantitativo	Si
Nombres	Cualitativo	Cualitativo	Cualitativo	Si
Apellidos	Cualitativo	Cualitativo	Cualitativo	Si
Email	Cualitativo	Cualitativo	Cualitativo	Si
Género	Cualitativo	Cualitativo	Cualitativo	Si
Tarjeta profesional	Cuantitativo	Cuantitativo	Cuantitativo	Si
Fecha De Inscripción En Cámara de Comercio	Fecha	Fecha	Fecha	Si
<b>observaciones</b>	esta información será tomada del registro mercantil			

Contador y revisoría fiscal			Requiere
Contador	Revisor fiscal principal	Revisor fiscal suplente	
Título	Título	Título	Si
Cualitativo	Cualitativo	Cualitativo	Si
Cuantitativo	Cuantitativo	Cuantitativo	Si
Cualitativo	Cualitativo	Cualitativo	Si
Cualitativo	Cualitativo	Cualitativo	Si
Cualitativo	Cualitativo	Cualitativo	Si
Cualitativo	Cualitativo	Cualitativo	Si
Cuantitativo	Cuantitativo	Cuantitativo	Si
Fecha	Fecha	Fecha	Si
esta información será tomada del registro mercantil			

<sup>2</sup> Los detalles de información cualitativa que son directamente relacionados con datos de la empresa se presentan con la característica cualitativa o cuantitativa pertinente, sin su respectivo diligenciamiento. Pues los datos particulares de la empresa no se expondrán en el trabajo. El objetivo del trabajo es la relación entre la información del tesoro (plan de cuentas) y la taxonomía de la superintendencia. Sin incluir datos monetarios concretos.

Junta directiva						Requiere
Junta directiva - Principal 1	Junta directiva - Principal 2	Junta directiva - Principal 3	Junta directiva - Suplente 1	Junta directiva - Suplente 2	Junta directiva - Suplente 3	
Título	Título	Título	Título	Título	Título	Si
Cualitativo	Cualitativo	Cualitativo	Cualitativo	Cualitativo	Cualitativo	Si
Cuantitativo	Cuantitativo	Cuantitativo	Cuantitativo	Cuantitativo	Cuantitativo	Si
Cualitativo	Cualitativo	Cualitativo	Cualitativo	Cualitativo	Cualitativo	Si
Cualitativo	Cualitativo	Cualitativo	Cualitativo	Cualitativo	Cualitativo	Si
Cualitativo	Cualitativo	Cualitativo	Cualitativo	Cualitativo	Cualitativo	Si
Cualitativo	Cualitativo	Cualitativo	Cualitativo	Cualitativo	Cualitativo	Si
Cuantitativo	Cuantitativo	Cuantitativo	Cuantitativo	Cuantitativo	Cuantitativo	No
Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Si

esta informacion sera tomada de la acta de asambleas

### 8.3 TAXÓN ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El estado de situación financiera solicita la información de las partidas presentadas de manera corriente - no corriente.

casilla	Estado de situación financiera [sinopsis]		TIPO	Requiere	funcion de cuenta
	Activos [sinopsis]		Título		
	Activos corrientes [sinopsis]		Título		
1	Efectivo y equivalentes al efectivo		Cuantitativo Monetario	SI	11+124505
2	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes		Cuantitativo Monetario	SI	13(menor o igual a 12 meses)-1330-1355
3	Inventarios corrientes		Cuantitativo Monetario	SI	14
4	Activos por impuestos corrientes, corriente		Cuantitativo Monetario	SI	1355(menor o igual a 12 meses)
5	Activos biológicos corrientes, al costo menos depreciación acumulada y deterioro de valor		Cuantitativo Monetario	NO	
6	Activos biológicos corrientes, al valor razonable		Cuantitativo Monetario	NO	
7	Otros activos financieros corrientes		Cuantitativo Monetario	SI	12(menor o igual a 12 meses)-124505
8	Otros activos no financieros corrientes		Cuantitativo Monetario	SI	17(menor o igual a 12 meses)-171075+1330(menor o igual a 12 meses)
9	Activos corrientes distintos al efectivo pignoralados como garantía colateral para las que el receptor de transferencias tiene derecho por contrato o costumbre a vender o pignorar de nuevo dicha garantía colateral		Cuantitativo Monetario	NO	
10	<b>Total activos corrientes distintos de los activos no corrientes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios</b>		Calculo	SI	sumar casilla 1 a la 9
11	Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		Cuantitativo Monetario	NO	0
12	<b>Activos corrientes totales</b>		Calculo	SI	sumar casilla 10+11

13	Activos no corrientes [sinopsis]	Título		
14	Propiedades, planta y equipo	Cuantitativo Monetario	SI	15
15	Propiedades de inversión al costo menos depreciación acumulada y deterioro	Cuantitativo Monetario	NO	
16	Propiedades de inversión a valor razonable con cambios en resultados	Cuantitativo Monetario	NO	
17	Plusvalía	Cuantitativo Monetario	NO	
18	Activos intangibles distintos de la plusvalía	Cuantitativo Monetario	SI	16+19
19	Inversiones en subsidiarias	Cuantitativo Monetario	NO	
20	Inversiones en asociadas	Cuantitativo Monetario	NO	
21	Inversiones en negocios conjuntos	Cuantitativo Monetario	NO	
22	Activos biológicos no corrientes, al costo menos depreciación acumulada y deterioro del valor	Cuantitativo Monetario	NO	
23	Activos biológicos no corrientes, al valor razonable	Cuantitativo Monetario	NO	
24	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	Cuantitativo Monetario	SI	13(mayor a 12 meses)-1330-1355
25	Inventarios no corrientes	Cuantitativo Monetario	NO	
26	Activos por impuestos diferidos	Cuantitativo Monetario	SI	171075
27	Activos por impuestos corrientes, no corriente	Cuantitativo Monetario	SI	1355(mayor a 12 meses)
28	Otros activos financieros no corrientes	Cuantitativo Monetario	SI	12(mayor a 12 meses)
29	Otros activos no financieros no corrientes	Cuantitativo Monetario	SI	1330(mayor a 12 meses) +17(mayor a 12 meses)-171075
30	Activos no corrientes distintos al efectivo pignorados como garantía colateral para las que el receptor de transferencias tiene derecho por contrato o costumbre a vender o pignorar de nuevo dicha garantía colateral	Cuantitativo Monetario	NO	
31	<b>Total de activos no corrientes</b>	Calculo	SI	sumar casilla 14 a la 30
32	<b>Total de activos</b>	Calculo	SI	sumar casilla 12 + 31
33	Patrimonio y pasivos [sinopsis]	Título		
34	Pasivos [sinopsis]	Título		
35	Pasivos corrientes [sinopsis]	Título		
36	Provisiones corrientes [sinopsis]	Título		
37	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Cuantitativo Monetario	SI	2610(menor o igual a 12 meses)
38	Otras provisiones corrientes	Cuantitativo Monetario	SI	26(menor o igual a 12 meses)- 2610
39	<b>Total provisiones corrientes</b>	Calculo	SI	sumar casilla 37+38

40		Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Cuantitativo Monetario	SI	22+23(menor o igual a 12 meses)+25(menor o igual a 12 meses)+27(menor o igual a 12 meses)-2725
41		Pasivos por impuestos corrientes, corriente	Cuantitativo Monetario	SI	24(menor o igual a 12 meses)
42		Otros pasivos financieros corrientes	Cuantitativo Monetario	SI	Suma la casilla 43+44
43		Préstamos corrientes	Cuantitativo Monetario	SI	21(menor o igual a 12 meses)
44		Parte corriente de préstamos no corrientes	Cuantitativo Monetario	SI	21 (la parte menor a 12 meses, de créditos a largo plazo)
45		Otros pasivos no financieros corrientes	Cuantitativo Monetario	SI	28(menor o igual a 12 meses)
46		<b>Total pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta</b>	Calculo	SI	sumar casilla 39+40+41+42+45
47		Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	Cuantitativo Monetario	NO	0
48		<b>Pasivos corrientes totales</b>	Calculo	SI	sumar 46+47
49		Pasivos no corrientes [sinopsis]	Título		
50		Provisiones no corrientes [sinopsis]	Título		
51		Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	Cuantitativo Monetario	SI	2610(mayor a 12 meses)
52		Otras provisiones no corrientes	Cuantitativo Monetario	SI	26(mayor a 12 meses)
53		<b>Total provisiones no corrientes</b>	Calculo	SI	sumar casilla 53+54
54		Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes	Cuantitativo Monetario	SI	23(mayor a 12 meses)+25(mayor a 12 meses)+27(mayor a 12 meses)-2725
55		Pasivo por impuestos diferidos	Cuantitativo Monetario	SI	2725
56		Pasivos por impuestos corrientes, no corriente	Cuantitativo Monetario	SI	24(mayor a 12 meses)
57		Otros pasivos financieros no corrientes	Cuantitativo Monetario	SI	suma la casilla 58
58		Parte no corriente de préstamos no corrientes	Cuantitativo Monetario	SI	21(mayor a 12 meses)
59		Otros pasivos no financieros no corrientes	Cuantitativo Monetario	SI	28(mayor a 12 meses)
60		<b>Total de pasivos no corrientes</b>	Calculo	SI	sumar casilla 53+54+55+56+57+59
61		<b>Total pasivos</b>	Calculo	SI	sumar casilla 60+48
62		Patrimonio [sinopsis]	Título	SI	
63		Capital emitido	Cuantitativo Monetario	SI	31
64		Prima de emisión	Cuantitativo Monetario	SI	32
65		Acciones propias en cartera	Cuantitativo Monetario	NO	0
66		Inversión suplementaria al capital asignado	Cuantitativo Monetario	NO	0
67		Otras participaciones en el patrimonio	Cuantitativo Monetario	NO	0
68		Superavit por revaluación	Cuantitativo Monetario	SI	38
69		Otras reservas	Cuantitativo Monetario	SI	33
70		Ganancias acumuladas	Cuantitativo Monetario	SI	34+36+37
71		<b>Patrimonio total</b>	Calculo	SI	sumar casilla 63 a la 70
72		<b>Total de patrimonio y pasivos</b>	Calculo	SI	sumar casilla 71 + 61



## 8.4 TAXÓN ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Solicita la información de las partidas del resultado del periodo; incluyendo la de los gastos por su función.

casilla	Resultado de periodo [resumen]	TIPO	Requiere	funcion de cuenta
	Ganancia (pérdida) [sinopsis]	Título		
1	Ingresos de actividades ordinarias	Cuantitativo Monetario	SI	41
2	Costo de ventas	Cuantitativo Monetario	SI	61
3	Ganancia bruta	Calculo	SI	Sumar casilla 1 a la 2
4	Otros ingresos	Cuantitativo Monetario	SI	42-4210
5	Gastos de ventas	Cuantitativo Monetario	SI	52
6	Gastos de administración	Cuantitativo Monetario	SI	51
7	Otros gastos	Cuantitativo Monetario	SI	53-5305-5310
8	Otras ganancias (pérdidas)	Cuantitativo Monetario	SI	5310
9	<b>Ganancia (pérdida) por actividades de operación</b>	Calculo	SI	Sumar casilla 3 a la 8
10	Diferencia entre el importe en libros de dividendos pagaderos e importe en libros de activos distribuidos distintos al efectivo	Cuantitativo Monetario	NO	0
11	Ganancias (pérdidas) que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado	Cuantitativo Monetario	NO	0
12	Ingresos financieros	Cuantitativo Monetario	SI	4210
13	Costos financieros	Cuantitativo Monetario	SI	5305
14	Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9	Cuantitativo Monetario	NO	0
15	Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	Cuantitativo Monetario	NO	0
16	Otros ingresos (gastos) procedentes de subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas	Cuantitativo Monetario	NO	0
17	Ganancias (pérdidas) que surgen de diferencias entre el costo amortizado anterior y el valor razonable de activos financieros reclasificados de la categoría de medición costo amortizado a la categoría de medición de valor razonable con cambios en resultados	Cuantitativo Monetario	NO	0
18	Ganancia (pérdida) acumulada anteriormente reconocida en otro resultado integral que surge de la reclasificación de activos financieros de la categoría de medición de valor razonable con cambios en otro resultado integral a la de valor razonable con cambios en resultados	Cuantitativo Monetario	NO	0
19	Ganancias (pérdidas) de cobertura por cobertura de un grupo de partidas con posiciones de riesgo compensadoras	Cuantitativo Monetario	NO	0
20	<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>	Calculo	SI	sumar casilla 9 a la 19
21	Ingreso (gasto) por impuestos	Cuantitativo Monetario	SI	54
22	<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>	Calculo	SI	sumar casilla 20+21
23	Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	Cuantitativo Monetario	NO	59
24	<b>Ganancia (pérdida)</b>	Calculo	SI	sumar casilla 22+23

## 8.5 TAXÓN ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Este estado financiero presenta la capacidad de la entidad empresarial para generar efectivo y equivalentes al efectivo y las necesidades de esta para utilizar esos flujos de efectivo. La presentación se hace por el método indirecto.

casilla	Estado de flujos de efectivo [sinopsis]	TIPO	Requiere	funcion de cuenta
1	<b>Actividades de operación [sinopsis]</b>	Titub		
2	(+/-) Ganancia (pérdida)	Cuantitativo Monetario	SI	Casilla 24 del 310030
3	<b>Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida) [sinopsis]</b>	Titub		
4	(+/-) Ajustes gastos por impuestos a las ganancias	Cuantitativo Monetario	SI	Casilla 21 del 310030
5	(+) Ajustes por gastos de depreciación y amortización	Cuantitativo Monetario	SI	5160
6	(+/-) Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	Cuantitativo Monetario	SI	5199 (Crédito) -5199 (Débito)
7	(+) Ajustes por provisiones	Cuantitativo Monetario	SI	5298
8	(+) Ajustes por costos financieros	Cuantitativo Monetario	NO	0
9	(+/-) Ajustes por pérdidas (ganancias) de moneda extranjera no realizadas	Cuantitativo Monetario	NO	0
10	(+) Ajustes por pérdidas (ganancias) del valor razonable	Cuantitativo Monetario	SI	429599
11	(-) Ajustes por ganancias no distribuidas de asociadas	Cuantitativo Monetario	NO	0
12	(+/-) Ajustes por pérdidas (ganancias) por la disposición de activos no corrientes	Cuantitativo Monetario	SI	5310-429595
13	(+/-) Otros ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	Cuantitativo Monetario	NO	0
14	<b>Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)</b>	Calculo	SI	<b>SUMAR DEL 3 AL 15</b>
15	<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación [sinopsis]</b>	Titub		
16	(+/-) Ajustes por disminuciones (incrementos) en los inventarios	Cuantitativo Monetario	SI	Saldo 14 del año anterior - Casilla 5 del 210030
17	(+/-) Ajustes por la disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial	Cuantitativo Monetario	SI	Saldo cuenta 1305 año anterior - Saldo cuenta 1305 año
18	(+/-) Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	Cuantitativo Monetario	SI	(13-1305-1355-1330 del año anterior) - (13-1305-1355-1330 del año actual)
19	(+/-) Ajustes por el incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial	Cuantitativo Monetario	SI	22 (del año actual) - 22 (del año anterior)
20	(+/-) Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	Cuantitativo Monetario	SI	2-21-22 (del año actual) - 2-21-22 (del año anterior)
21	(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo	Cuantitativo Monetario	NO	
22	<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	Calculo	SI	<b>sumas casilla 18 al 23</b>

23	<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión [sinopsis]</b>	Títub		
24	(+) Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	Cuantitativo Monetario	NO	0
25	(-) Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	Cuantitativo Monetario	NO	0
26	(+) Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	Cuantitativo Monetario	NO	0
27	(-) Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	Cuantitativo Monetario	NO	0
28	(+) Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	Cuantitativo Monetario	NO	0
29	(-) Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	Cuantitativo Monetario	NO	0
30	(+) Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	Cuantitativo Monetario	NO	0
31	(-) Compras de propiedades, planta y equipo	Cuantitativo Monetario	SI	15 de año anterior - 15 del año actual
32	(+) Importes procedentes de ventas de activos intangibles	Cuantitativo Monetario	NO	0
33	(-) Compras de activos intangibles	Cuantitativo Monetario	SI	163501 del año anterior - 163501 del año actual
34	(+) Recursos por ventas de otros activos a largo plazo	Cuantitativo Monetario	NO	0
35	(-) Compras de otros activos a largo plazo	Cuantitativo Monetario	NO	0
36	(+) Importes procedentes de subvenciones del gobierno	Cuantitativo Monetario	NO	0
37	(-) Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	Cuantitativo Monetario	NO	0
38	(+) Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	Cuantitativo Monetario	NO	0
39	(+) Dividendos recibidos	Cuantitativo Monetario	NO	0
40	(+) Intereses recibidos	Cuantitativo Monetario	NO	0
41	(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo	Cuantitativo Monetario	SI	otros ingresos
42	Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	Calculo	SI	sumar casilla 26 al 43
43	<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación [sinopsis]</b>	Títub		
44	(+) Recursos por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	Cuantitativo Monetario	NO	0
45	(-) Pagos por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	Cuantitativo Monetario	NO	0
46	(+) Importes procedentes de aumento de capital y/o recolocación de acciones	Cuantitativo Monetario	NO	0
47	(-) Disminución de capital social y/o readquisición de acciones	Cuantitativo Monetario	NO	0
48	(-) Pagos por otras participaciones en el patrimonio	Cuantitativo Monetario	NO	0
49	(+) Importe procedente del aumento prima por emisión	Cuantitativo Monetario	NO	0
50	(-) Disminución de prima por emisión	Cuantitativo Monetario	NO	0
51	(+) Importes procedentes de préstamos	Cuantitativo Monetario	SI	21
52	(-) Reembolsos de préstamos	Cuantitativo Monetario		no sabemos
53	(-) Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	Cuantitativo Monetario	SI	1381 tener control de los intereses del valor presente
54	(+) Importes procedentes de subvenciones del gobierno	Cuantitativo Monetario	NO	
55	(-) Dividendos pagados	Cuantitativo Monetario	NO	
56	(-) Intereses pagados	Cuantitativo Monetario	SI	53...
57	(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo	Cuantitativo Monetario	NO	
58	Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	Cuantitativo Monetario	NO	
59	Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	Calculo	NO	
60	<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo [sinopsis]</b>	Títub		
61	(+/-) Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	Cuantitativo Monetario	NO	0
62	Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	Cuantitativo Monetario	SI	(11+124505 del año anterior) - (11+124505 del año actual)
63	Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	Cuantitativo Monetario	SI	saldo del año 2015(11+124505)
64	Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	Cuantitativo Monetario	SI	11+124505 del año actual

## 8.6 TAXÓN ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

Incluye la conciliación de los cambios que se pudieron presentar en el periodo para cada uno de los componentes del patrimonio.

Estado de cambios en el patrimonio [sinopsis]	
Estado de cambios en el patrimonio [partidas]	
Patrimonio al comienzo del periodo	
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables y correcciones de errores de periodos anteriores	
Saldo reexpresado patrimonio al comienzo del periodo	
Cambios en el patrimonio [sinopsis]	
	Resultado integral [sinopsis]
	Ganancia (pérdida)
	Otro resultado integral
	<b>Resultado integral total</b>
Emisión de patrimonio	
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios	
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios, patrimonio	
Disminución por otras distribuciones a los propietarios, patrimonio	
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias, patrimonio	
Incrementos (disminuciones) por cambios las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control, patrimonio	
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones, patrimonio	
<b>Total incremento (disminución) en el patrimonio</b>	
<b>Patrimonio al final del periodo</b>	

Capital emitido [miembro]	Prima de emisión [miembro]	Acciones propias en cartera [miembro]	Inversión suplementaria al capital asignado [miembro]	Otras participaciones en el patrimonio [miembro]	Superavit por revaluación [miembro]
cuenta 31 ( 31 de diciembre del año 2015)	cuenta 32 ( 31 de diciembre del año 2015)	0	0	0	cuenta 38 ( 31 de diciembre del año 2015)
cuenta 31 ( 31 de diciembre del año 2015)	cuenta 32 ( 31 de diciembre del año 2015)	0	0	0	cuenta 38 ( 31 de diciembre del año 2015)
					0
					sumar casilla n17+n21
variacion de la cuenta 31 del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016	variacion de la cuenta 32 del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2017				
0					
incrementos o disminuciones en la cuenta 31	incrementos o disminuciones en la cuenta 32	0	0	0	
		0			
0					
sumar casilla i25+i27+i30	sumar casilla j27+j31	0	0	0	0
sumar casilla i17+i23+i31	sumar casilla j17+j23+j32	0	0	0	sumar casilla n22+n31

Otras reservas [miembro]							
Reserva de diferencias de cambio en conversiones [miembro]	Reserva de coberturas de flujo de efectivo [miembro]	Reserva de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro]	Participación de otro resultado integral de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación [miembro]	Reserva Legal [miembro]	Reserva ocasional y/o estatutaria [miembro]	Reserva acciones propias en cartera [miembro]	Total otras reservas [miembro]
0	0	0	0	cuenta 33 ( 31 de diciembre del año 2015)	0	0	sumar casilla 150 a la 15U
0	0	0	0	cuenta 33 ( 31 de diciembre del año 2015)	0	0	sumar casilla 170 a la 17U
0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	sumar casilla s 17+s20	0	0	sumar casilla n22+s22
				variacion de la cuenta 33 en el periodo 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016	0	0	0
			0				0
0	0	0	0	0			0
0	0	0	0	sumar casilla s22+s27+s30+s31			sumar casilla v17+v22

Ganancias acumuladas [miembro]			Total Patrimonio [miembro]
Ganancias acumuladas diferentes a las generadas por efectos de la convergencia [miembro]	Ganancias acumuladas por efectos de la convergencia [miembro]	Total ganancias acumuladas [miembro]	
(cuentas 34+36+37) (31 de diciembre del año 2015)	0	sumar casilla 15X+15Y	sumar casilla 15I a la 15N+15V+15Z
(cuentas 34+36+37) (31 de diciembre del año 2015)	0	sumar casilla 17X+17Y	sumar casilla 17I a la 17N+17V+17Z
variacion de las cuentas (34+36+37) en el año 2016		casilla x20	sumar casillas v20+x20+z20
			sumar casillas v21
sumar casilla x17+x20		sumar casilla z17+z20	sumar casilla ab17+ab20+ab21
			sumar casilla i23+j23
0		0	0
0		0	0
0		0	0
0	0	0	sumar casillas i27+j27+v27+z27
0		0	0
		0	0
0		0	0
sumar casillas x24 a la x28 +x30	0	sumar casilla x24 a la x30	sumar casillas ab27 a la ab30
sumar casillas x31+x22	0	sumar casilla x22+x31	total patrimonio 31 de diciembre de 2016

## 8.7 TAXÓN DE NOTAS – SUBCLASIFICACION DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

En este informe se incluye el efectivo y el equivalente al efectivo del periodo

casilla	Efectivo y equivalentes al efectivo [sinopsis]	TIPO	Requiere	funcion de cuenta
	Efectivo [sinopsis]	Título		
1	Efectivo en caja	Cuantitativo Monetario	SI	1105
2	Saldo en bancos	Cuantitativo Monetario	SI	1110
3	Total efectivo	Calculo	SI	sumar casilla 1+2
4	Equivalentes al efectivo [sinopsis]	Título		
5	Depósitos a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo	Cuantitativo Monetario	NO	0
6	Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo	Cuantitativo Monetario	SI	124505
7	Otros acuerdos bancarios, clasificados como equivalentes al efectivo	Cuantitativo Monetario	NO	0
8	Total equivalentes al efectivo	Calculo	SI	sumar casilla 3+5+6+7
9	Otro efectivo y equivalentes al efectivo	Cuantitativo Monetario	SI	1125
10	Total de efectivo y equivalentes al efectivo	Calculo	SI	sumar casilla 8+9

## 8.8 TAXÓN DE NOTAS – CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Esta nota está dividida en 2 partes, en la primera parte se registran tanto la información relacionada con cuentas comerciales por cobrar como con las otras cuentas por cobrar, ambas nacionales y del exterior corrientes y no corrientes. La segunda parte, corresponde a la clasificación de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar vencidas en bandas de tiempo y por sus condiciones de mora y deterioro.



Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	Nacional o del exterior			
	Nacionales corrientes	En el exterior corrientes	Nacionales no corrientes	En el exterior no corrientes
Cuentas comerciales por cobrar				
Cuentas comerciales por cobrar que no están en mora ni deterioradas de valor	1305(menor o igual a 12 meses)	NO	1305(mayor a 12 meses)	NO
Cuentas comerciales por cobrar en mora pero no deterioradas de valor	1390(Vencidas de 1 a 90 días)	NO	0	NO
Cuentas comerciales por cobrar deterioradas de valor	0	NO	139005 (Vencidas mayor 90 días)	NO
Deterioro (menor valor)	0	NO	13990501	NO
<b>Total cuentas comerciales por cobrar</b>	<b>sumar casilla 1 a la 4 (columna E)</b>	<b>NO</b>	<b>sumar casilla 1 a la 4 (columna G)</b>	<b>NO</b>
Otras cuentas por cobrar				
Otras cuentas por cobrar que no están en mora ni deterioradas de valor	1325+1335+1340+1345+1360+1365+1380 (no deterioradas, no vencidas, Expectativa de pago menor a 1 año)	NO	1325+1335+1340+1345+1360+1365+1380 (no deterioradas, no vencidas, expectativa de pago menor 1 año)	NO
Otras cuentas por cobrar en mora pero no deterioradas de valor	1325+1335+1340+1345+1360+1365+1380 (Vencidas, no deterioradas, Expectativa de pago menor 1 año)	NO	1325+1335+1340+1345+1360+1365+1380 (no deterioradas expectativa de pago mayo 1 año)	NO
Otras cuentas por cobrar deterioradas de valor	1325+1335+1340+1345+1360+1365+1380(Deterioradas, expectativa de pago menor a 1 año) -132599-136099-136599-138099	NO	1325+1335+1340+1345+1360+1365+1380(Deterioradas se espera cobrar a más de 1 año)132599-136099-136599-138099	NO
Deterioro (menor valor)	132599+136099+136599+138099 (menor a un año)	NO	132599+136099+136599+138099 (mayor a un año)	NO
<b>Total otras cuentas por cobrar</b>	<b>sumar casilla 7 a la 10</b>	<b>NO</b>	<b>sumar casilla 7 a la 10</b>	<b>NO</b>
<b>Total cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar</b>	<b>sumas casilla 5 + 11</b>	<b>NO</b>	<b>sumas casilla 5 + 11</b>	<b>NO</b>

Bandas de tiempo acumuladas [miembro]					
Número de vencidas [miembro]	Valor vencidas de 1 a 90 días [miembro]	Valor vencidas de 91 a 180 días [miembro]	Valor vencidas de 181 a 360 días [miembro]	Valor vencidas de mas de 360 días [miembro]	Total cuentas por cobrar vencidas [miembro]
Número de cuentas vencidas	139005				SUMAR CASILLA 16K+16L+16M+16N
		139005	139005	139005	SUMAR CASILLA 17K+17L+17M+17N
	SUMAR CASILLA 16K+17K	SUMAR CASILLA 16L+17L	SUMAR CASILLA 16M+17M	SUMAR CASILLA 16M+17M	IGUAL A LA CUENTA 139005
Número de cuentas vencidas	1325+1335+1340+1345+1360+1365+1380 (Vencidas no deterioradas, Expectativa de pago menor 1 año)				SUMAR CASILLA 22K+22L+22M+22N
		1325+1335+1340+1345+1360+1365+1380+(Deterioradas se espera cobrar a más de 1 año) - 132599-136099-136599-138099 (Vencidas de 91 a 180)	1325+1335+1340+1345+1360+1365+1380 (Deterioradas se espera cobrar a más de 1 año) - 132599-136099-136599-138099 (Vencidas de 180 a 360)	1325+1335+1340+1345+1360+1365+1380+1381 (Deterioradas se espera cobrar a más de 1 año) - 132599-136099-136599-138099 (Vencidas > 360)	SUMAR CASILLA 23K+23L+23M+23N
	SUMAR CASILLA 22K+22K	SUMAR CASILLA 22L+22L	SUMAR CASILLA 22M+22M	SUMAR CASILLA 22N+22N	IGUAL A LA CUENTAS 1325+1335+1340+1345+1360+1365+1380

## 8.9 TAXÓN DE NOTAS – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Este anexo muestra el movimiento que durante el ejercicio hayan tenido los rubros que integran las propiedades, planta y equipo, así como la medición, depreciación y deterioro

casilla	Propiedad, Planta y Equipo	Terrenos y construcciones [miembro]	
		Terrenos [miembro]	Edificios [miembro]
1	Información a revelar detallada sobre propiedades, planta y equipo [resumen]	Titulo	Titulo
2	Información a revelar detallada sobre propiedades, planta y equipo [partidas de los estados financieros]	Titulo	Titulo
3	Bases de medición, propiedades, planta y equipo	Cualitativo	Cualitativo
4	Método de depreciación, propiedades, planta y equipo	Cualitativo	Cualitativo
5	Vidas útiles o tasas de depreciación, propiedades, planta y equipo	Cualitativo	Cualitativo
6	Fechas de vigencia de revaluación, propiedades, planta y equipo	Cualitativo	Cualitativo
7	Explicación de la implicación del tasador independiente en la revaluación, propiedades, planta y equipo	Cualitativo	Cualitativo
8	Explicación del método de revaluación y supuestos significativos, propiedad, planta y equipo	Cualitativo	Cualitativo
9	Conciliación de cambios en propiedades, planta y equipo [sinopsis]	Titulo	Titulo
10	Propiedades, planta y equipo al comienzo del periodo	1504	1508
11	Cambios en propiedades, planta y equipo [sinopsis]	Titulo	Titulo
12	Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios, propiedades, planta y equipo	0	0
13	Adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios, propiedades, planta y equipo	0	0
14	Depreciación, propiedades, planta y equipo	0	159205
15	Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo, propiedades, planta y equipo	0	0
16	Reversión de pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo, propiedades, planta y equipo	0	0
17	Incrementos (disminuciones) de revaluaciones, propiedades, planta y equipo	0	0
18	Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en otro resultado integral, propiedades, planta y equipo	0	0
19	Reversión de pérdidas por deterioro de valor reconocidas en otro resultado integral, propiedades, planta y equipo	0	0
20	Incrementos (disminuciones) por transferencias y otros cambios, propiedades, planta y equipo [resumen]	Titulo	Titulo
21	Incrementos (disminuciones) por transferencias desde (hacia) propiedades de inversión, propiedades, planta y equipo	0	0
22	Incrementos (disminuciones) por transferencias desde construcciones en proceso, propiedades, planta y equipo	0	0
23	Incrementos (disminuciones) por otros cambios, propiedades, planta y equipo	0	0
24	<b>Total incrementos (disminuciones) por transferencias y otros cambios, propiedades, planta y equipo</b>	sumar casilla 21 a la 23 columna I	sumar casilla 21 a la 23 columna J

25		Disposiciones y retiros de servicio, propiedades, planta y equipo [resumen]	Título	Título
26		Disposiciones, propiedades, planta y equipo	0	0
27		Retiros, propiedades, planta y equipo	0	0
28		<b>Total de disposiciones y retiros de servicio, propiedades, planta y equipo</b>	sumar casilla 26 a la 27 columna I	sumar casilla 26 a la 27 columna J
29		Disminuciones por clasificar como mantenidos para la venta, propiedades, planta y equipo	0	0
30		<b>Total incremento (disminución) en propiedades, planta y equipo</b>	sumar casilla 12 a la 19+24+28+29 columna I	sumar casilla 12 a la 19+24+28+29 columna J
31		Propiedades, planta y equipo al final del periodo	sumar casilla 10 + casilla 30 columna I	sumar casilla 10 + casilla 30 columna J
32		Propiedades, planta y equipo, revaluación [sinopsis]	Título	Título
33		Propiedades, planta y equipo, activos revaluados	0	0
34		Propiedades, planta y equipo, activos revaluados, al costo	0	0
35		Propiedades, planta y equipo, superávit de revaluación	0	0

Maquinaria [miembro]	Vehículos [miembro]			Enseres y accesorios [miembro]
	Buques [miembro]	Aeronave [miembro]	Equipos de Transporte [miembro]	
Titulo	NO	NO	NO	NO
Titulo	NO	NO	NO	NO
Cualitativo	NO	NO	NO	NO
Cualitativo	NO	NO	NO	NO
Cualitativo	NO	NO	NO	NO
Cualitativo	NO	NO	NO	NO
Cualitativo	NO	NO	NO	NO
Cualitativo	NO	NO	NO	NO
Titulo	NO	NO	NO	NO
1520	NO	NO	NO	NO
Titulo	NO	NO	NO	NO
0	NO	NO	NO	NO
0	NO	NO	NO	NO
159210	NO	NO	NO	NO
0	NO	NO	NO	NO
0	NO	NO	NO	NO
0	NO	NO	NO	NO
0	NO	NO	NO	NO
0	NO	NO	NO	NO
0	NO	NO	NO	NO
Titulo	NO	NO	NO	NO
0	NO	NO	NO	NO
0	NO	NO	NO	NO
0	NO	NO	NO	NO
sumar casilla 21 a la 23 columna K	NO	NO	NO	NO
Titulo	NO	NO	NO	NO
0	NO	NO	NO	NO
0	NO	NO	NO	NO
sumar casilla 26 a la 27 columna K	NO	NO	NO	NO
0	NO	NO	NO	NO
sumar casilla 12 a la 19+24+28+29 columna K	NO	NO	NO	NO
sumar casilla 10 + casilla 30 columna K	NO	NO	NO	NO
Titulo	NO	NO	NO	NO
0	NO	NO	NO	NO
0	NO	NO	NO	NO
0	NO	NO	NO	NO

Equipos informáticos [miembro]	Equipos de redes y comunicación [miembro]	Infraestructura de red [miembro]	Plantas productoras [miembro]
Título	Título	NO	NO
Título	Título	NO	NO
Cualitativo	Cualitativo	NO	NO
Cualitativo	Cualitativo	NO	NO
Cualitativo	Cualitativo	NO	NO
Cualitativo	Cualitativo	NO	NO
Cualitativo	Cualitativo	NO	NO
Cualitativo	Cualitativo	NO	NO
Título	Título	NO	NO
1524	1528	NO	NO
Título	Título	NO	NO
0	0	NO	NO
0	0	NO	NO
159215	159220	NO	NO
0	0	NO	NO
0	0	NO	NO
0	0	NO	NO
0	0	NO	NO
0	0	NO	NO
0	0	NO	NO
Título	Título	NO	NO
0	0	NO	NO
0	0	NO	NO
0	0	NO	NO
sumar casilla 21 a la 23 columna P	sumar casilla 21 a la 23 columna Q	NO	NO
Título	Título	NO	NO
0	0	NO	NO
0	0	NO	NO
sumar casilla 26 a la 27 columna P	sumar casilla 26 a la 27 columna Q	NO	NO
1	2	NO	NO
sumar casilla 12 a la 19+24+28+29 columna P	sumar casilla 12 a la 19+24+28+29 columna Q	NO	NO
sumar casilla 10 + casilla 30 columna P	sumar casilla 10 + casilla 30 columna Q	NO	NO
Título	Título	NO	NO
0	0	NO	NO
0	0	NO	NO
0	0	NO	NO

Activos tangibles de exploración y evaluación [miembro]	Mejoras de derechos de arrendamiento [miembro]	Propiedades, planta y equipo en arrendamiento operativo [miembro]	Construcciones en proceso [miembro]	Otras [miembro]
NO	NO	NO	Titulo	Titulo
NO	NO	NO	Titulo	Titulo
NO	NO	NO	Cualitativo	Cualitativo
NO	NO	NO	Cualitativo	Cualitativo
NO	NO	NO	Cualitativo	Cualitativo
NO	NO	NO	Cualitativo	Cualitativo
NO	NO	NO	Cualitativo	Cualitativo
NO	NO	NO	Cualitativo	Cualitativo
NO	NO	NO	Titulo	Titulo
NO	NO	NO	1516	1536
NO	NO	NO	Titulo	Titulo
NO	NO	NO	0	0
NO	NO	NO	0	0
NO	NO	NO	0	159230
NO	NO	NO	0	0
NO	NO	NO	0	0
NO	NO	NO	0	0
NO	NO	NO	0	0
NO	NO	NO	0	0
NO	NO	NO	0	0
NO	NO	NO	Titulo	Titulo
NO	NO	NO	0	0
NO	NO	NO	0	0
NO	NO	NO	0	0
NO	NO	NO	sumar casilla 21 a la 23 columna W	sumar casilla 21 a la 23 columna X
NO	NO	NO	Titulo	Titulo
NO	NO	NO	0	0
NO	NO	NO	0	0
NO	NO	NO	sumar casilla 26 a la 27 columna W	sumar casilla 26 a la 27 columna X
NO	NO	NO	0	1
NO	NO	NO	sumar casilla 12 a la 19+24+28+29 columna W	sumar casilla 12 a la 19+24+28+29 columna X
NO	NO	NO	sumar casilla 10 + casilla 30 columna j	sumar casilla 10 + casilla 30 columna j
NO	NO	NO	Titulo	Titulo
NO	NO	NO	0	0
NO	NO	NO	0	0
NO	NO	NO	0	0

## 8.10 TAXON NOTAS – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

Este anexo registra el movimiento de los activos intangibles durante el ejercicio; así como el detalle de la amortización y deterioro.

casilla	Activos intangibles distintos de la plusvalía [miembro]	Marcas comerciales [miembro]	Patentes [Miembro]	Programas de computador [miembro]
1	Descripción método de amortización, activos intangibles distintos de la plusvalía	NO	NO	Cualitativo
2	Vidas útiles o tasas de amortización, activos intangibles distintos de la plusvalía	NO	NO	Cualitativo
3	Importe en libros en términos brutos	NO	NO	Cualitativo
4	Depreciación y amortización acumuladas	NO	NO	0
5	Deterioro de valor acumulado	NO	NO	0
6	<b>Importe en libros neto</b>	NO	NO	0
7	Conciliación de cambios en activos intangibles distintos de la plusvalía [sinopsis]	NO	NO	Título
8	Activos intangibles distintos de la plusvalía al comienzo del periodo	NO	NO	163501
9	Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios, activos intangibles distintos de la plusvalía	NO	NO	0
10	Adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios, activos intangibles distintos a la plusvalía	NO	NO	0
11	Amortización, activos intangibles distintos de la plusvalía	NO	NO	0
12	Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo, activos intangibles distintos de la plusvalía	NO	NO	0
13	Reversión de pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo, activos intangibles distintos de la plusvalía	NO	NO	0
14	Incrementos (disminuciones) por transferencias y otros cambios, activos intangibles distintos de la plusvalía [resumen]	NO	NO	0
15	Incrementos (disminuciones) por transferencias, activos intangibles distintas de la plusvalía	NO	NO	0
16	Incrementos (disminuciones) por otros cambios, activos intangibles distintos de la plusvalía	NO	NO	0
17	<b>Total incrementos (disminuciones) por transferencias y otros cambios, activos intangibles distintos de la plusvalía</b>	NO	NO	sumar casilla 8 a la 16
18	Disposiciones y retiros de servicio, activos intangibles distintos de la plusvalía [resumen]	NO	NO	Título
19	Disposiciones, activos intangibles distintos de la plusvalía	NO	NO	0
20	Retiros de servicio, activos intangibles distintos de la plusvalía	NO	NO	0
21	<b>Total de disposiciones y retiros de servicio, activos intangibles distintos de la plusvalía</b>	NO	NO	0
22	Disminuciones por clasificar como mantenidos para la venta, activos intangibles distintos de la plusvalía	NO	NO	0
23	<b>Total incremento (disminución) en activos intangibles distintos de la plusvalía</b>	NO	NO	sumar casilla 17 a la 22
24	Activos intangibles distintos de la plusvalía al final del periodo	NO	NO	1635





el método de la participación, activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta, inventarios y otros activos.

deterioro de activos	Activos intangibles distintos de la plusvalía [miembro]	Activos para exploración y evaluación [miembro]	Activos financieros, clase [miembro]	Inversiones en asociadas [miembro]	Inversiones en negocios conjuntos [miembro]
Información a revelar sobre pérdidas por deterioro del valor y reversión de las pérdidas por deterioro del valor [sinopsis]	NO	NO	NO	NO	NO
Información a revelar sobre pérdidas por deterioro del valor y reversión de las pérdidas por deterioro del valor [partidas]	NO	NO	NO	NO	NO
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	NO	NO	NO	NO	NO
Descripción de la partida o partidas del estado del resultado integral en las que se incluyen las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	NO	NO	NO	NO	NO
Reversión de pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	NO	NO	NO	NO	NO
Descripción de la partida o partidas del estado del resultado integral en las que se revierten las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	NO	NO	NO	NO	NO
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en otro resultado integral	NO	NO	NO	NO	NO
Reversión de pérdidas por deterioro de valor reconocidas en otro resultado integral	NO	NO	NO	NO	NO

Plusvalía [miembro]	Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación [miembro]	Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta [miembro]	Inventarios [miembro]	Otros activos con su valor deteriorado [miembro]
NO	NO	NO	NO	NO
NO	NO	NO	NO	NO
NO	NO	NO	NO	NO
NO	NO	NO	NO	NO
NO	NO	NO	NO	NO
NO	NO	NO	NO	NO
NO	NO	NO	NO	NO
NO	NO	NO	NO	NO

## 8.12 TAXON NOTAS – CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR, OTRAS

### CUENTAS POR PAGAR Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Esta nota registra el detalle las cuentas comerciales por pagar nacionales y del exterior, las otras cuentas por pagar tanto a corto como a largo plazo discriminando por bandas de tiempo aquellas obligaciones vencidas. Registra adicionalmente la información sobre los pasivos financieros a corto y largo plazo de la entidad empresarial.

Cuentas comerciales por pagar, otras cuentas por pagar y otros pasivos financieros	Nacional o del exterior [miembro]				Total Saldo del ejercicio [miembro]
	Nacionales corrientes [miembro]	En el exterior corrientes [miembro]	Nacionales no corrientes [miembro]	En el exterior no corrientes [miembro]	
Cuentas comerciales por pagar, otras cuentas por pagar y otros pasivos financieros					
Cuentas comerciales por pagar	22 + 23(igual o menor a 12 meses)+ 25 (menor o igual a 12 meses)	NO	23(mayor a 12 meses)+ 25 (mayor a 12 meses)	NO	sumar casilla 2 columna D + casilla 2 columna F
Otras cuentas por pagar	27(menor o igual a 12 meses)-2725	NO	27(mayor a 12 meses)- 2725	NO	sumar casilla 3 columna D + casilla 3 columna F
<b>Total cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar</b>	<b>sumar casilla 2 + 3 columna D</b>	<b>NO</b>	<b>sumar casilla 2 + 3 columna f</b>	<b>NO</b>	<b>sumar casilla 4 columna E + casilla 4 columna F</b>
Otros Pasivos financieros	21(menor o igual a 12 meses)	NO	21(menor o igual a 12 meses)	NO	sumar casilla 5 columna E + casilla 5 columna F
<b>Total cuentas comerciales por pagar, otras cuentas por pagar y otros pasivos financieros</b>	<b>sumar casilla 4 + 5 columna D</b>	<b>NO</b>	<b>sumar casilla 4 + 5 columna D</b>	<b>NO</b>	<b>sumar casilla 6 columna E + casilla 6 columna F</b>

Bandas de tiempo acumuladas					
Número de obligaciones vencidas [miembro]	Valor obligaciones vencidas de 1 a 90 días [miembro]	Valor obligaciones vencidas de 91 a 180 días [miembro]	Valor obligaciones vencidas de 181 a 360 días [miembro]	Valor obligaciones vencidas de mas de 360 días [miembro]	Total obligaciones vencidas [miembro]
Número de obligaciones vencidas	(22+23+25) vencidas de 1 a 90 días	(22+23+25)vencidas de 91 a 180 días	(22+23+25) vencidas a 181 a 360 días	(23+25) vencidas mayores de 360 días	<b>sumar casilla 2I+2J+2K+2L+2M</b>
Número de obligaciones vencidas	27 vencidas de 1 a 90 días	27 vcencidas de 91 a 180 días	27 vencidas a 181 a 360 días	27 vencidas mayores a 360 días	<b>sumar casilla 3I+3J+3K+3L+3M</b>
<b>SUMAR CASILLA 2I+3I</b>	<b>SUMAR CASILLA 2J+3J</b>	<b>SUMAR CASILLA 2K+3K</b>	<b>SUMAR CASILLA 2L+3L</b>	<b>SUMAR CASILLA 2M+3M</b>	<b>sumar casilla 4I+4J+4K+4L+4M</b>
Número de obligaciones vencidas	21 vencidas de 1 a 90 días	21 vcencidas de 91 a 180 días	21 vencidas a 181 a 360 días	21 vencidas mayores a 360 días	<b>sumar casilla 5I+5J+5K+5L+5M</b>
<b>SUMAR CASILLA 4I+5I</b>	<b>SUMAR CASILLA 4J+5J</b>	<b>SUMAR CASILLA 4K+5K</b>	<b>SUMAR CASILLA 4L+5L</b>	<b>SUMAR CASILLA 4M+5M</b>	<b>sumar casilla 6I+6J+6K+6L+6M</b>

## 8.13 TAXON NOTAS – ANALISIS DE INGRESOS Y GASTOS

Incluye el detalle de los ingresos recibidos y gastos de la entidad empresarial en el ejercicio de sus actividades ordinarias.

casilla	Análisis de ingresos y gastos [sinopsis]	TIPO	Requiere	funcion de cuenta
	Ingresos de actividades ordinarias [sinopsis]	Título		
	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes [sinopsis]	Título		
1	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes (1)	Cuantitativo Monetario	NO	0
2	CIIU correspondiente a los ingresos procedentes de la venta de bienes (1)	Código CIIU	NO	0
3	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes (2)	Cuantitativo Monetario	NO	0
4	CIIU correspondiente a los ingresos procedentes de la venta de bienes (2)	Código CIIU	NO	0
8	Total de ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes	Calculo	SI	sumar casilla 3 a la 9
9	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios [sinopsis]	Título		
10	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios (1)	Cuantitativo Monetario	SI	414005
11	CIIU correspondiente a los ingresos procedentes de la prestación de servicios (1)	Código CIIU	SI	5511 alojamiento en hoteles
12	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios (2)	Cuantitativo Monetario	SI	414015
13	CIIU correspondiente a los ingresos procedentes de la prestación de servicios (2)	Código CIIU	SI	5521 expendio a la mesa de comida preparada en restaurantes
22	Total de ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios	Calculo	SI	sumar casilla 10 +12
23	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos de construcción [sinopsis]	Título		
24	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos de construcción (1)	Cuantitativo Monetario	NO	0
25	CIIU correspondiente a los ingresos procedentes de contratos de construcción (1)	Cuantitativo Monetario	NO	0
34	Total de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos de construcción	Calculo	SI	suma del aplicativo
35	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de dividendos [sinopsis]	Título		
36	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de dividendos (1)	Cuantitativo Monetario	NO	0
37	CIIU correspondiente a los ingresos procedentes de dividendos (1)	Cuantitativo Monetario	NO	0
38	Total de ingresos de actividades ordinarias procedentes de dividendos	Cuantitativo Monetario	SI	suma del aplicativo
39	Participación en las ganancias de subsidiarias asociadas y negocios conjuntos consideradas como parte de su operación principal que se contabilicen utilizando	Cuantitativo Monetario	NO	0
40	Otros ingresos	Cuantitativo Monetario	SI	4175+42
41	Total de ingresos	Calculo	SI	sumar casilla 8+22+34+38+40

42	Ganancias [sinopsis]	Título		
43	Ganancias por la aplicación del método de participación	Cuantitativo Monetario	NO	0
44	Ganancias por la disposición de activos	Cuantitativo Monetario	NO	0
45	Ganancias por recuperaciones	Cuantitativo Monetario	NO	0
46	Otras ganancias	Cuantitativo Monetario	NO	59
47	<b>Total ganancias</b>	Calculo	SI	sumar casilla casilla 43 a la 46
48	Clases de gasto de beneficios a los empleados	Título		
49	Sueldos y salarios	Cuantitativo Monetario	SI	51- (510568+510569+510570+510572)+52- (520568+520569+520570+520572)
50	Aportaciones a la seguridad social	Cuantitativo Monetario	NO	510568+510569+510570+510572+520568+520569+520570+520572
51	Otros beneficios a los empleados a corto plazo	Cuantitativo Monetario	NO	0
52	Gastos por beneficios post-empleo, planes de aportaciones definidas	Cuantitativo Monetario	NO	0
53	Gastos por beneficios post-empleo, planes de beneficios definidos	Cuantitativo Monetario	NO	0
54	Gastos por beneficios de terminación	Cuantitativo Monetario	NO	0
55	Otros beneficios a los empleados a largo plazo	Cuantitativo Monetario	NO	0
56	Otros gastos de personal	Cuantitativo Monetario	NO	0
57	<b>Total de gastos por beneficios a los empleados</b>	Calculo	SI	sumar casilla de la 49 a la 56
58	Pérdidas [sinopsis]	Título		
59	Pérdidas por la aplicación del método de participación	Cuantitativo Monetario	NO	0
60	Pérdidas por disposición de activos	Cuantitativo Monetario	NO	0
61	Otras pérdidas	Cuantitativo Monetario	NO	0
62	<b>Total pérdidas</b>	Calculo	SI	sumar casilla de la 59 a la 61

#### 8.14 TAXON NOTAS – ACCIONISTAS O SOCIOS

Presenta la información básica de los accionistas de la entidad empresarial. La información suministrada debe coincidir exactamente con la composición que tenga el capital de acuerdo con la información contenida en los libros de accionistas o socios.

Permite incluir la información de hasta 13 socios.

Datos Accionistas Socios	Nombre del accionista o socio	Tipo de documento de identificación del accionista o socio	Número de documento de identidad del accionista o socio	Número de acciones cuotas o partes de interés social	Porcentaje de participación	Código país de origen de la inversión
Relación de accionistas o socios						
Accionista (socio) 1 [miembro]	Cualitativo	Cualitativo	Cuantitativo	Cuantitativo	Cuantitativo	NO
Accionista (socio) 2 [miembro]	Cualitativo	Cualitativo	Cuantitativo	Cuantitativo	Cuantitativo	NO
Accionista (socio) 3 [miembro]	Cualitativo	Cualitativo	Cuantitativo	Cuantitativo	Cuantitativo	NO
Accionista (socio) 4 [miembro]	Cualitativo	Cualitativo	Cuantitativo	Cuantitativo	Cuantitativo	NO
Accionista (socio) 5 [miembro]	Cualitativo	Cualitativo	Cuantitativo	Cuantitativo	Cuantitativo	NO
Accionista (socio) 6 [miembro]	Cualitativo	Cualitativo	Cuantitativo	Cuantitativo	Cuantitativo	NO
Accionista (socio) 7 [miembro]	Cualitativo	Cualitativo	Cuantitativo	Cuantitativo	Cuantitativo	NO
Accionista (socio) 8 [miembro]	Cualitativo	Cualitativo	Cuantitativo	Cuantitativo	Cuantitativo	NO
Accionista (socio) 9 [miembro]	Cualitativo	Cualitativo	Cuantitativo	Cuantitativo	Cuantitativo	NO
Accionista (socio) 10 [miembro]	Cualitativo	Cualitativo	Cuantitativo	Cuantitativo	Cuantitativo	NO
Accionista (socio) 11 [miembro]	Cualitativo	Cualitativo	Cuantitativo	Cuantitativo	Cuantitativo	NO
Accionista (socio) 12 [miembro]	Cualitativo	Cualitativo	Cuantitativo	Cuantitativo	Cuantitativo	NO
Accionista (socio) 13 [miembro]	Cualitativo	Cualitativo	Cuantitativo	Cuantitativo	Cuantitativo	NO
Subtotal (Accionistas o socios 1 a 13) [miembro]	Calculo			Cuantitativo	Cuantitativo	
Otros [miembro]	Cualitativo			Cuantitativo	Cuantitativo	
Total acciones en circulación, cuotas o partes de interés social poseídas (Renglón subtotal + Renglón otros) [miembro]	Calculo			Calculo	Calculo	
Acciones, cuotas o partes propias readquiridas [miembro]	Cualitativo			Cualitativo	Cualitativo	
esta informacion se tomara de la escritura publica						

## 8.15 TAXON NOTAS – CLASES DE INVERSIONISTAS

La información que solicita esta nota corresponde a la discriminación del capital en circulación según el origen de la inversión ; así mismo si corresponde al sector público o privado. Si existe capital extranjero deberá diligenciar la nota de Inversionistas Extranjeros

<b>NOTAS - CLASE DE INVERSIONISTAS</b>	Número de socios o accionistas personas naturales	Número de socios o accionistas personas jurídicas	Número de acciones cuotas o partes de interés naturales	Número de acciones cuotas o partes de interés personas jurídicas	Valor nominal de acción o cuota parte de interés (en pesos y centavos)	Total valor nominal (en pesos y centavos)	Porcentaje de participación en el capital
Agrupación según origen							
Sector público	Cuantitativo	Cuantitativo	Cuantitativo	Cuantitativo	Cuantitativo Monetario	Cuantitativo Monetario	Porcentaje
Sector privado	Cuantitativo	Cuantitativo	Cuantitativo	Cuantitativo	Cuantitativo Monetario	Cuantitativo Monetario	Porcentaje
Extranjeros	Cuantitativo	Cuantitativo	Cuantitativo	Cuantitativo	Cuantitativo Monetario	Cuantitativo Monetario	Porcentaje
Total	Calculo	Calculo	Calculo	Calculo	Calculo	Calculo	Calculo
esta información se tomara de la escritura publica							



## CONCLUSIÓN

La trazabilidad entre el tesoro contable y la taxonomía de la superintendencia, esquematiza un patrón a seguir en la elaboración de la taxonomía. El cual sirve para que los desarrolladores puedan programarlo en el software contable; o para que se ejecute de manera manual siguiendo las pautas de la metodología planteada.

El proceso de plantear la trazabilidad se ajusta a las necesidades particulares de cada organización. Por lo tanto, esta trazabilidad solo le sirve a la empresa XYZ. Pero la metodología puede ser aplicada a distintas organizaciones.

Para los contadores, el desarrollo de los taxones es una labor compleja, onerosa y de mucho tiempo. El mayor trabajo es recordar y calcular cada uno de los indicadores. Cada indicador, se elabora bajo un algoritmo, que mientras no tenga transacciones distintas, no tendrá cambios. Por lo tanto, el algoritmo entre el plan de cuentas y la taxonomía, es factible de ser parametrizado. En caso de cambios, se revalida el algoritmo, y se vuelve a parametrizar la trazabilidad. Este ordena los datos para ser trasladados a la taxonomía, facilitando el trabajo mecánico de extracción de los datos.

La taxonomía de la Supersociedades tiene características especiales, y es distinta en varios taxones e indicadores a la taxonomía ilustrada IFRS. La empresa XYZ está obligada a revelar a la Supersociedades, la cual se revela utilizando el programa Express. Este es un convalidador donde se llenan los datos de los taxones, para posteriormente, pasarlos a lenguaje XBRL. Por esa razón, para este trabajo se realizó bajo los parámetros de la taxonomía de la supersociedades.

La taxonomía de la Supersociedades fue esencial y ayudo hacer más fácil la trazabilidad del plan de cuentas de la empresa XYZ, también la taxonomía estandarizada tiene taxones no relacionados con la actividad comercial de la empresa XYZ, los cuales no

fueron parametrizados, dado que se revelan en cero. En caso de realizar transacciones que determinen la inclusión de nuevas partidas, debe replantearse la trazabilidad.

## Bibliografía

- Centelles, S., & Argudo, M. (2005). *metodologia para el diseño de taxonomia corporativas*.
- Cofre, N. (2011). *Gestion de procesos y proyectos*.
- Giraldo, F. L. (2006). *Los Contadores y el Nuevo Lenguaje XBRL*.
- Giraldo, F. L. (2006). *los contadores y nuevo lenguaje XBRL*. medellin .
- IASB. (2016). *la taxonomia NIIF ilustrada*. london : IFRS for smes.
- IASB, F. (2009). *MODULO 10, POLITICAS CONTABLES ESTIMACIONES Y ERRORES* . LONDON.
- IASC, f. (2009). *modulo 10 politicas contables, estimacion y error* . london: iasc foundation education.
- Jara, L. C. (2010). *Adopción de IFRS en empresas chilenas del*.
- Luis Alberto Jara, H. C. (2010). Adopcion de IFRS en Empresas Chilenas del Sector electrico que Cotizan en Bolsa. *Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoria* , 133.
- Martínez Carazo, P. C. (2006). El método de estudio de caso. *Pensamiento & Gestión*, 165-193.
- OSPINA, J. V. (2015). *IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES EN LAS EMPRESAS TERMOFORMAS SAS – E TRES SAS*. santiago de cali .
- Rincon, C. A. (2015). *Taxonomia Contable VS Tesauro Contable Contextualizacion del Plan de Cuentas en NIIF*. Bogota: Editorial de la U.
- Rincon, G. G. (2016). *Plan de cuentas bajo NIIF Tesauro Y Taxonomia contable para el grupo 3*. Bogota: Ediciones de la U.
- Rincon-Soto, C. A. (2015). *Taxonomia contable vs tesauro: contextualizacion del plan de cuentas en NIIF*. cali: ediciones de la U.

## ANEXOS

<b>TESAURO CONTABLE</b>	
CUENTA ▼	DETALLE ▼
1	ACTIVO
11	DISPONIBLE
1105	CAJAS
110505	CAJA GENERAL
11050501	CAJA GENERAL PIZZERIA
11050502	CAJA GENERAL RECEPCION
11050503	CAJA GENERAL RESTAURANTE
110510	CAJAS MENORES
11051001	TESORERIA
11051002	PIZZERIA
110515	MONEDA EXTRANJERA
1110	BANCOS
111005	NACIONALES
11100505	BANCOLOMBIA HO CTA 060-3
11100510	BANCO OCCIDENTE CTA 010-
11100530	BANCO DAVIVIENDA CTA 013
11100540	BANCOLOMBIA PZ CTA 060-0
11100550	BANCO DAVIVIENDA CTA 013
1125	FONDOS
112505	ROTATORIOS MONEDA NACIONA
11250501	BASE DE CAMBIOS RECEPCIO
11250502	BASE DE CAMBIOS RESTAURA
11250503	BASE DE CAMBIOS PIZZERIA
11250505	BASE DE CAMBIOS TESORERI
12	INVERSIONES
1245	DERECHOS FIDUCIARIOS
124505	FIDEICOMISOS DE INVERSION
1255	OBLIGATORIAS
125595	OTRAS
13	DEUDORES
1305	CLIENTES
130505	NACIONALES
13050501	CLIENTE HUESPED
13050505	CLIENTE CREDITO
1325	CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS
132510	A ACCIONISTAS

132599	PROVISION CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS
1330	ANTICIPOS Y AVANCES
133005	A PROVEEDORES
133010	A CONTRATISTAS
133095	OTROS
1335	DEPOSITOS
1340	PROMESAS DE COMPRA VENTA
1345	INGRESOS POR COBRAR
1355	ANTICIPOS DE IMPUESTOS Y C
135515	RETENCION EN LA FUENTE
13551501	POR VENTAS EFECTUADAS
13551502	POR VENTAS TARJETAS DE C
13551503	POR RENDIMIENTOS FINANCI
13551510	RETENCION CREE TARIFA O.
135517	IMPUESTO A LAS VENTAS RET
135518	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y C
1360	RECLAMACIONES
136095	OTRAS
13609505	INCAPACIDADES
136099	PROVISION RECLAMACIONES
1365	CUENTAS POR COBRAR A TRABA
136595	OTROS
136599	PROVISION CUNETAS POR COBRAR A TRABAJADORES
1380	DEUDORES VARIOS
138020	CUENTAS POR COBRAR DE TER
138025	PAGOS POR CUENTA DE TERCE
138095	OTROS
138099	PROVISION DEUDORES VARIOS
1390	DEUDAS DE DIFICIL COBRO
139005	DEUDAS DE DIFICIL COBRO
1399	PROVISIONES
139905	CLIENTES
13990501	PROVISION INDIVIDUAL DE
14	INVENTARIOS
1405	INVENTARIO DE MATERIA PRIM
140501	MATERIAS PRIMAS
1430	INVENTARIO DE PRODUCTO TER
143001	PRODUCTOS MANUFACTURADOS
1435	M/CIAS NO FABRICADAS POR L
143501	MERCANCIA NO FABRICADA PO
1455	MATERIALES, REPUESTOS Y AC
145501	SUMINISTROS EN GENERAL
15	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
1504	TERRENOS
150405	URBANOS

150499	AJUSTE POR INFLACION
15049905	AI URBANOS
1508	CONSTRUCCIONES EN CURSO
15080501	MATERIALES
15080502	MANO DE OBRA
15080503	OTROS COSTOS
15080504	FINANCIEROS
150899	AJUSTE POR INFLACION
15089905	AI CONSTRUCCIONES Y EDIF
1516	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACI
151605	EDIFICIOS
151699	AJUSTE POR INFLACION
15169905	AI EDIFICIOS
1520	MAQUINARIA Y EQUIPO
152005	MAQUINARIA
152010	EQUIPO
152099	AJUSTES POR INFLACION
15209905	AI MAQUINARIA
15209910	AI EQUIPO
1524	EQUIPO DE OFICINA
152405	MUEBLES Y ENSERES
152410	EQUIPOS
152495	OTROS
152499	AJUSTES POR INFLACION
15249905	AI MUEBLES Y ENSERES
15249910	AI EQUIPOS
15249995	AI OTROS EQUIPOS
1528	EQUIPO DE COMPUTACION Y CO
152805	EQUIPOS DE PROCESAMIENTO
152810	EQUIPO DE TELECOMUNICACIO
152825	LINEAS TELEFONICAS
152895	OTROS EQUIPOS
152899	AJUSTES POR INFLACION
15289905	AI EQUIPOS DE PROCESAMIE
15289910	AI EQUIPOS DE TELECOMUNI
15289925	AI LINEAS TELEFONICAS
15289995	AI OTROS EQUIPOS
1536	EQUIPO DE HOTELES Y RESTAU
153605	DE HABITACIONES
153610	DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
153620	M Y E SALONES
153695	OTROS EQUIPOS
153699	AJUSTES POR INFLACION
15369905	AI DE HABITACIONES
15369910	AI DE COMESTIBLES Y BEBI

15369995	AI DE OTROS EQUIPOS
1592	DEPRECIACION ACUMULADA
159205	CONSTRUCCIONES Y EDIFICAC
159210	MAQUINARIA Y EQUIPO
159215	EQUIPO DE OFICINA
159220	EQUIPO DE COMPUTACION Y C
159230	EQUIPO DE HOTELES Y RESTA
159299	AJUSTES POR INFLACION
15929905	AXI DEP CONSTRUCCIONES Y
15929910	AXI DEP MAQUINARIA Y EQU
15929915	AXI DEP EQUIPO DE OFICIN
15929920	AXI DEP EQUIPOS DE COMPU
15929930	AXI DEP EQUIPO DE HOTELE
1595	DETERIORO DE VALOR ACTIVOS
159515	EQUIPO DE OFICINA
16	INTANGIBLES
1625	DERECHOS
162535	EN BIENES RECIBIDOS EN LE
1635	LICENCIAS
163501	SISTEMAS OPERATIVOS
1698	DEPRECIACION Y/O AMORTIZAC
169830	DERECHOS
17	DIFERIDOS
1705	GASTOS PAGADOS POR ANTICIP
170520	SEGUROS Y FIANZAS
170535	MANTENIMIENTO EQUIPOS
1710	CARGOS DIFERIDOS
171004	ORGANIZACION Y PREOPERATI
171008	REMODELACIONES
171016	PROGRAMAS PARA COMPUTADOR
171020	UTILES Y PAPELERIA
171028	CONTRIBUCIONES Y AFILIACI
171060	DOTACION Y SUMINISTRO A T
171064	ELEMENTOS DE ROPERIA Y LE
171068	LOZA Y CRISTALERIA
171069	PLATERIA
171070	CUBIERTERIA Y UTENSILIOS
171075	IMPUESTO DIFERIDO
1730	CARGOS POR CORRECCION MONE
173005	CARGOS POR CORRECCION MON
19	VALORIZACIONES
1910	DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQU
191004	TERRENOS
191008	CONSTRUCCIONES Y EDIFICAC
2	PASIVO

21	OBLIGACIONES FINANCIERAS
2105	BANCOS NACIONALES
210505	SOBREGIROS
210510	PAGARES
210525	TARJETA EMPRESARIAL
2120	COMPAÑIAS DE FINANCIAMIENT
212020	CONTRATOS ARRENDAMIENTO F
2195	OTRAS OBLIGACIONES
219505	PARTICULARES
219520	SOCIOS O ACCIONISTAS
22	PROVEEDORES
2205	PROVEEDORES NACIONALES
220505	PROVEEDORES DE MERCANCIA
2210	PROVEEDORES DEL EXTERIOR
221020	COMISIONES
23	CUENTAS POR PAGAR
2305	CUENTAS CORRIENTES COMERCI
2335	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR
233505	GASTOS FINANCIEROS
233515	LIBROS, SUSCRIPCIONES, PE
233520	COMISIONES
233525	HONORARIOS
233530	SERVICIOS TEMPORALES
233535	SERVICIOS DE MANTENIMIEN
233540	ARRENDAMIENTOS
233545	TRANSPORTES, FLETES Y ACA
233550	SERVICIOS PUBLICOS
233555	SEGUROS
233595	OTROS
23359501	PUBLICITARIOS
23359502	PAPELERIA Y UTILES
23359503	LAVANDERIA
23359504	INTERNET
23359505	ACREEDORES VARIOS
2355	DEUDAS CON ACCIONISTAS O S
2360	DIVIDENDOS O PARTICIPACIO
236005	DIVIDENDOS
2365	RETENCION EN LA FUENTE
236505	SALARIOS Y PAGOS LABORALE
236515	HONORARIOS
236520	COMISIONES
236525	SERVICIOS
236530	ARRENDAMIENTOS
236535	RENDIMIENTOS FINANCIEROS
236540	COMPRAS Y OTROS ING TRIBU



236542	RETENCION A AL CREE
236560	ENAJENACION DE ACTIVOS FI
236565	POR IMPUESTO DE TIMBRE O,
236590	PAGO RETENCION EN LA FUEN
2367	IMPUESTO A LAS VENTAS RETE
236701	RETENCIONES DE ANOS ANTER
236705	C Y S REGIMEN SIMPLIFICAD
236710	C Y S REGIMEN COMUN 50%
236715	C Y S REGIMEN SIMPLIFICAD
23671510	RETEIVA SIMPLE COMPRAS
23671515	RETEIVA SIMPLE HONORARIO
23671520	RETEIVA SIMPLE COMISIONE
23671525	RETEIVA SIMPLE ACTIVOS F
23671530	RETEIVA SIMPLE ARRENDAMI
23671540	RETEIVA SIMPLE SERVICIOS
236720	C Y S REGIMEN COMUN 50%
23672010	RETEIVA COMUN ACTIVOS FI
23672015	RETEIVA COMUN HONORARIOS
23672020	RETEIVA COMUN COMISIONES
23672025	RETEIVA COMUN SERVICIOS
23672030	RETEIVA COMUN ARRENDAMIE
23672040	RETEIVA COMUN COMPRAS
236790	PAGO RETENCION DE IVA
2368	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y CO
236801	ACTIVIDAD INDUSTRIAL
236805	ACTIVIDAD COMERCIAL
236810	ACTIVIDAD DE SERVICIO
236890	PAGO ICA RETENIDO
2369	CUOTA DE FOMENTO RETENIDAS
236905	HORTIFRUTICOLA
23690501	FRUTAS Y HORTALIZAS 1%
23690505	FEDEPAPA 1%
236990	PAGO RECAUDO PARAFISCAL
2370	RETENCIONES Y APORTES DE N
237005	APORTES A E.P.S.
237006	APORTES A A.R.P.
237010	APORTES A ICBF, SENA Y CA
237025	EMBARGOS JUDICIALES
237030	LIBRANZAS
237045	FONDOS
237095	OTROS
2380	ACREEDORES VARIOS
23802003	PROPINAS
238030	FONDOS DE CESANTIAS Y PEN
23803010	FONDOS DE PENSIONES

24	IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TAS
2404	IMPUESTO DE RENTA Y COMPLE
240405	VIGENCIA FISCAL CORRIENTE
240410	VIGENCIA FISCAL ANTERIOR
2408	IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS
24081	IMPUESTO GENERADO
2408101	IVA 1.6% FACTURACION
2408102	IVA 7% FACTURACION
2408103	IVA 10% FACTURACION
2408104	IVA 16% FACTURACION
24082	IMPUESTOS DESCONTABLES
240820	IVA DESCONTABLE EN COMPR
24082001	IVA DESCONTABLES OTROS
24082002	IVA EN COMPRAS 10%
24082003	IVA EN COMPRAS 16%
240825	IVA DESCONTABLE EN SERVI
24082501	IVA DESCONTABLES OTROS
24082502	IVA EN SERVICIOS 16%
24082505	IVA EN SERVICIOS 1.6%
24082510	IVA EN SERVICIOS 10%
24082511	IVA EN SERVICIOS REG SI
24083	IVA CUENTA TRANSITORIA
2408301	IVA COMUNES EN COMPRAS
2408303	IVA COMUNES EN SERVICIOS
24084	IVA RETENIDO REGIMEN SIMP
2408401	IVA RETENIDO EN COMPRAS
2408403	IVA RETENIDO EN SERVICIO
24089	IMPUESTOS CUENTA CONTROL
240890	IVA COSTO
2408901	IVA COSTO INVENTARIOS D
24089010	IVA COSTO SERVICIOS DB
24089011	IVA COSTO SERVICIOS CR
24089012	IVA COSTO COMPRAS DB
24089013	IVA COSTO COMPRAS CR
2408902	IVA COSTO INVENTARIOS C
2408904	IVA COSTO ACTIVOS FIJOS
2408905	IVA COSTO ACTIVOS FIJOS
2408907	IVA COSTO DIFERIDOS DB
2408908	IVA COSTO DIFERIDOS CR
240891	IMPOCONSUMO COSTO
2408911	IMPOCONSUMO COMPRAS/SER
2408915	IMPOCONSUMO COMPRAS/SER
240895	PAGO IVA
2412	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y CO
241205	VIGENCIA FISCAL CORRIENTE

2416	A LA PROPIEDAD RAIZ
241601	VIGENCIA FISCAL CORRIENTE
2464	DE LICORES, CERVEZAS Y CIG
246420	DE RESTAURANTES
246490	PAGO IMPOCUNSUMO
2495	OTROS
249510	IMPUESTO EQUIDAD CREE
249515	CONTRIBUCION PARAFISCAL A
25	OBLIGACIONES LABORALES
2505	SALARIOS POR PAGAR
250510	SALARIOS POR PAGAR
250515	PRESTACIONES SOCIALES
2510	CESANTIAS CONSOLIDADAS
251010	LEY 50 DE 1990 Y NORMAS P
2515	INTERESES SOBRE CESANTIAS
251505	INTERESES SOBRE CESANTIAS
2520	PRIMA DE SERVICIOS
2525	VACACIONES CONSOLIDADAS
252505	VACACIONES CONSOLIDADAS
26	PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISI
2605	PARA COSTOS Y GASTOS
260595	PASIVOS POR LEGALIZAR
2610	PARA OBLIGACIONES LABORALES
2615	PARA OBLIGACIONES FISCALES
261505	DE RENTA Y COMPLEMENTARIO
261510	DE INDUSTRIA Y COMERCIO
261535	IMPUESTO EQUIDAD CREE
27	DIFERIDOS
2705	INGRESOS RECIBIDOS POR ANT
270595	OTROS
2720	CREDITO POR CORRECCION MON
272005	CREDITO POR CORRECCION MO
2725	IMPUESTO DIFERIDO
28	OTROS PASIVOS
2805	ANTICIPOS Y AVANCES RECIBI
280505	DE CLIENTES
3	PATRIMONIO
31	CAPITAL SOCIAL
3105	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
310505	CAPITAL AUTORIZADO
32	SUPERAVIT DE CAPITAL
3205	PRIMA EN COLOCACION DE ACC
320505	PRIMA EN COLOCACION DE AC
33	RESERVAS
3305	RESERVAS OBLIGATORIAS

330505	RESERVA LEGAL
33050505	RESERVA LEGAL GRAVADA
33050510	RESERVA LEGAL NO GRAVADA
34	REVALORIZACION DEL PATRIMON
3405	AJUSTE POR INFLACION
340505	DE CAPITAL SOCIAL
340510	DE SUPERAVIT DE CAPITAL
340515	DE RESERVAS
340520	DE RESULTADOS DE EJERCICI
340525	DE ACTIVOS EN PERIODO IMP
36	RESULTADOS DEL EJERCICIO
3605	UTILIDAD DEL EJERCICIO
360505	UTILIDAD DEL EJERCICIO
37	RESULTADOS DE EJERCICIOS AN
3705	UTILIDADES O EXCEDENTES AC
370505	UTILIDADES GRAVADAS
3710	PERDIDAS ACUMULADAS
38	SUPERAVIT POR VALORIZACIONE
3810	POR VALORIZACION PROPIEDAD
381004	TERRENOS
381008	CONSTRUCCIONES Y EDIFICAC
4	INGRESOS
41	OPERACIONALES
4140	HOTELES Y RESTAURANTES
414005	HOTELERIA
4140051	SERVICIOS EXENTOS Y EXCL
41400510	SERVICIO DE ALOJAMIENTO
41400511	SERVICIOS DE RESTAURANT
41400516	ALQUILER DE EQUIPOS
41400517	SERVICIOS DE PIZZERIA
41400519	SERVICIOS MICELANEOS
41400522	SEGURO HOTELERO
4140053	SERVICIOS GRAVADOS
41400530	SERVICIO DE ALOJAMIENTO
41400531	SERVICIO RESTAURANTE
41400532	SERVICIO DE TELEFONOS
41400533	SERVICIO LAVANDERIA
41400534	SERVICIO DE MINIBAR
41400535	ALQUILER DE SALONES
41400536	ALQUILER DE EQUIPOS
41400537	TRANSFERENCIAS PIZZERIA
41400539	SERVICIOS MISCELANEOS
41400542	SEGURO HOTELERO
414015	RESTAURANTES
41401505	SERVICIO DE RESTAURANTE

41401510	SERVICIO DE BAR
41401515	SERVICIOS CONEXOS
4175	DEVOLUCIONES EN VENTAS (DB
417501	DEVOLUCION, REBAJAS Y DES
42	NO OPERACIONALES
4210	FINANCIEROS
421005	INTERESES
421020	DIFERENCIA EN CAMBIO
421040	DESCUENTOS COMERCIALES CO
4250	RECUPERACIONES
425005	DEUDAS MALAS
425035	DE PROVISIONES
425050	REINTEGRO DE OTROS COSTOS
4295	DIVERSOS
429505	APROVECHAMIENTOS
429549	RECONOCIMIENTOS ISS
429551	EXCEDENTES
429553	SOBRANTES DE CAJA
429581	AJUSTE AL PESO
429595	AMORTIZA C.M. DIFERIDA
5	GASTOS
51	OPERACIONALES DE ADMINISTRA
5105	GASTOS DE PERSONAL
510506	SUELDOS
510509	APOYO DE SOSTENIMIENTO
510515	HORAS EXTRAS Y RECARGOS
510524	INCAPACIDADES
510527	AUXILIO DE TRANSPORTE
510530	CESANTIAS
510533	INTERESES SOBRE CESANTIAS
510536	PRIMA DE SERVICIOS
510539	VACACIONES
510548	BONIFICACIONES
510551	DOTACION Y SUMINISTRO A T
510560	INDEMNIZACIONES LABORALES
510563	CAPACITACION AL PERSONAL
510566	GASTOS DEPORTIVOS Y DE RE
510568	APORTES ADMINIST RIESGOS
510569	APORTES ENTIDADES PROMOTO
510570	APORTES FONDOS DE PENSION
510572	APORTES CAJAS DE COMPENSA
510584	GASTOS MEDICOS Y DROGAS
5110	HONORARIOS
511010	REVISORIA FISCAL
511025	ASESORIA JURIDICA

511035	ASESORIA TECNICA
511095	OTROS
5115	IMPUESTOS
511505	INDUSTRIA Y COMERCIO
511515	A LA PROPIEDAD RAIZ
511525	DE VALORIZACION
511540	DE VEHICULOS
511550	CUOTAS DE FOMENTO
511555	ALUMBRADO PUBLICO
511560	DE TELEFONIA URBANA
511570	IVA DESCONTABLE
5120	ARRENDAMIENTOS
512035	EQUIPO DE HOTELES Y RESTA
512095	OTROS
5125	CONTRIBUCIONES Y AFILIACIO
512505	CONTRIBUCIONES
512510	AFILIACIONES Y SOSTENIMIE
5130	SEGUROS
513010	CUMPLIMIENTO
513040	FLOTA Y EQ DE TRANSPORTE
513060	RESPONSABILIDAD CIVIL Y E
513075	OBLIGATORIO ACCIDENTE DE
513095	OTROS
5135	SERVICIOS
513505	ASEO Y VIGILANCIA
513510	TEMPORALES
513515	ASISTENCIA TECNICA
513525	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLAD
513530	ENERGIA ELECTRICA
513535	TELEFONO
513540	CORREO, PORTES Y TELEGRAM
513550	TRANSPORTE, FLETES Y ACAR
513555	GAS
513560	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD
51356010	MEDIOS DE COMUNICACION
513595	OTROS SERVICIOS
51359505	PRADOS Y JARDINES
51359510	FUMIGACIONES
51359515	DECORACION Y FLORES
51359520	INTERNET
51359530	SERVICIO DE COMUNICACION
5140	GASTOS LEGALES
514005	NOTARIALES
514010	REGISTRO MERCANTIL
514015	TRAMITES Y LICENCIAS

514095	OTROS
5145	MANTENIMIENTO Y REPARACION
514510	CONSTRUCCIONES Y EDIFICAC
514515	MAQUINARIA Y EQUIPO
514520	EQUIPO DE OFICINA
514525	EQUIPO DE COMPUTACION Y C
514535	EQUIPO DE HOTELES Y RESTA
51453505	DE HABITACIONES
51453510	DE RESTAURANTES
514540	FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPOR
514560	ACUEDUCTOS, PLANTA Y REDE
5150	ADECUACION E INSTALACION
515005	INSTALACIONES ELECTRICAS
515010	ARREGLOS ORNAMENTALES
515015	REPARACIONES LOCATIVAS
515095	OTRAS
5155	GASTOS DE VIAJE
515515	PASAJES AEREOS
515520	PASAJES TERRESTRES
5160	DEPRECIACIONES
516005	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACI
516010	MAQUINARIA Y EQUIPO
516015	EQUIPO DE OFICINA
516020	EQUIPO DE COMPUTACION Y C
516030	EQUIPO DE HOTELES Y RESTA
5165	AMORTIZACIONES
516510	INTANGIBLES
516515	CARGOS DIFERIDOS
51651504	ORGANIZACION Y PREOPERAT
51651508	REMODELACIONES
51651516	PROGRAMAS PARA COMPUTADO
51651520	UTILES Y PAPELERIA
51651560	DOTACION Y SUMINISTROS T
516595	GASTOS DIFERIDOS
51659520	SEGUROS Y FIANZAS
51659535	MANTENIMIENTO EQUIPOS
51659595	OTROS
5195	DIVERSOS
519505	COMISIONES
519510	LIBROS, SUSCRIPCIONES, PE
519515	MUSICA AMBIENTAL
519520	GASTOS DE REPRESENTACION
51952010	ATENCIONES EXTERNAS
519525	ELEMENTOS DE ASEO Y CAFET
519530	UTILES, PAPELERIA Y FOTOC

519535	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTE
519545	TAXIS Y BUSES
519560	CASINO Y RESTAURANTE
519565	PARQUEADEROS
519570	INDENNIZACION DANOS TERCE
519595	OTROS
52	OPERACIONALES DE VENTA
5205	GASTOS DE PERSONAL
520506	SUELDOS
520515	HORAS EXTRAS Y RECARGOS
520518	COMISIONES
520521	VIATICOS
520524	INCAPACIDADES
520527	AUXILIO DE TRANSPORTE
520530	CESANTIAS
520533	INTERESES SOBRE CESANTIAS
520536	PRIMA DE SERVICIOS
520539	VACACIONES
520548	BONIFICACIONES
520551	DOTACION Y SUMINISTRO A T
520563	CAPACITACION AL PERSONAL
520568	APORTES ADMINIST RIESGOS
520569	APORTES A E.P.S.
520570	APORTES FONDOS DE PENSION
520572	APORTES CAJAS DE COMPENSA
5225	CONTRIBUCIONES Y AFILIACIO
522510	AFILIACIONES Y SOSTENIMIE
5235	SERVICIOS
523510	TEMPORALES
523535	TELEFONO
523550	TRANSPORTE, FLETES Y ACAR
523555	GAS
523560	PUBLICIDAD,PROPAGANDA Y P
52356005	ANUNCIOS PERIODICOS Y RE
52356010	MEDIOS DE COMUNICACION
52356015	DIRECTORIO TELEFONICO
52356020	ARTES GRAFICAS
523595	OTROS SERVICIOS
52359515	DECORACION Y FLORISTERIA
52359520	INTERNET
52359525	T.V POR CABLE
5255	GASTOS DE VIAJE
525505	ALOJAMIENTO Y MANUTENCION
525515	PASAJES AEREOS
525520	PASAJES TERRESTRES



525595	OTROS
5265	AMORTIZACIONES
526515	CARGOS DIFERIDOS
52651508	REMODELACIONES
52651520	UTILES Y PAPELERIA
52651528	CONTRIBUCIONES Y AFILIAC
52651560	DOTACION Y SUMINISTROS T
52651564	ELEMENTOS DE ROPERIA Y L
52651568	LOZA Y CRISTALERIA
52651570	CUBIERTERIA
52651584	SUMINISTROS A HABITACION
5295	DIVERSOS
529505	COMISIONES
52950505	COMISIONES TARJETAS DE C
52950510	SOBRE VENTAS
529515	MUSICA AMBIENTAL
529525	ELEMENTOS DE ASEO Y CAFET
52952501	SUMINISTROS DE ASEO Y LI
52952505	OTROS SUMINISTROS RESTAU
52952510	OTROS SUMINISTROS HABITA
52952515	SUMINISTRO DE SOUVENIRS
529530	UTILES, PAPELERIA Y FOTOC
529535	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTE
529545	TAXIS Y BUSES
529560	CASINO Y RESTAURANTE
52956005	LENCERIA
52956010	REPOSICION LOZA
52956015	REPOSICION CRISTALERIA
52956020	UTENSILIOS COCINA Y BAR
52956030	MUEBLES Y EQUIPOS
529570	INDEMNIZACION POR DANOS A
5299	PROVISIONES
529910	DEUDORES
53	NO OPERACIONALES
5305	FINANCIEROS
530505	GASTOS BANCARIOS
530515	COMISIONES
530520	INTERESES
530525	DIFERENCIA EN CAMBIO
530550	GRAVAMEN MVTO FINANCIERO
5310	PERDIDA EN VENTA Y RETIRO
531035	RETIRO DE OTROS ACTIVOS
5315	GASTOS EXTRAORDINARIOS
531515	CYG EJERCICIOS ANTERIORES
531520	IMPUESTOS ASUMIDOS

531525	GASTOS NO DEDUCIBLES
5395	GASTOS DIVERSOS
539505	DEMANDAS LABORALES
539520	MULTAS, SANCIONES Y LITIG
539525	DONACIONES
54	IMPUESTOS DE RENTA Y COMPLE
5405	IMPUESTO DE RENTA Y COMPLE
540505	RENDA Y COMPLEMENTARIOS
540510	RENDA PARA LA EQUIDAD CRE
5415	OTROS IMPUESTOS
541505	IMPUESTO A LA RIQUEZA
59	GANANCIAS Y PERDIDAS
5905	GANANCIAS Y PERDIDAS
590505	GANANCIAS Y PERDIDAS
6	COSTOS
61	COSTO DE VENTA Y PRESTACION
6140	HOTELES Y RESTAURANTES
614005	HOTELERIA
61400505	CYG PARA HABITACIONES E
61400510	SERVICIO DE RESTAURANTE
61400515	SERVICIO DE BAR
61400520	COMPRAS DIRECTAS COMESTI
61400530	SUMINISTROS DE OPERACION
614015	RESTAURANTES
61401505	SERVICIO DE RESTAURANTE
61401510	SERVICIO DE BAR
61401515	COMPRAS DIRECTAS COMESTI
61401520	COMPRAS DIRECTAS BEBIDAS
61401525	SUMINISTROS DE OPERACION
614095	ACTIVIDADES CONEXAS
61409505	MINIBAR
61409510	LAVANDERIA
61409515	ALQUILER DE EQUIPOS
61409520	TELEFONOS
61409525	SALONES
61409530	MISCELANEOS
61409535	SEGURO HOTELERO